

ACTA N°22

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 02 de Julio del 2013.

HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.

ASISTENCIA: Incompleta

PRESIDE : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 22

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 22

- 1.-Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 20.
- 2.-Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.
- 3.- Cuenta de Alcalde.
- 4.- Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipalidad N°5.
- 5.-Entrega de Modificación Presupuestaria CESFAM N°6
- 6.- Acuerdo para Aprobar compromiso de Mantenciones y Operación de Proyecto de Construcción de Cancha de Futbolito pasto sintético de Comuna de Renaico
- 7.- Poner a Discusión Mejoramiento de Espacios Públicos calle Comercio de Acuerdo al Proyecto en Ejecución Mejoramiento de Acera de calle Comercio
- 8.- Puntos varios
- 9.- Acuerdo para aprobar corte de árboles Proyecto Mejoramiento de acera calle Comercio

Sr. Alcalde: Punto N°1, Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 20, pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr: Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1 por 6 votos, hay acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N°20

Sr. Alcalde: Pasemos al Acta Extraordinaria N°8, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr: Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos, hay acuerdo para aprobar, Acta Extraordinaria N°8

Sr. Alcalde: Punto N°2, Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: Tengo una solicitud ingresada el 25 de Junio, como dijo la señorita Carolina en el concejo anterior de parte de la Junta de Vecinos N°5 Renacer de Chile dirigida a Juan Carlos Reinao Alcalde y concejo Municipal mediante el presente junto con saludar cordialmente la Junta de Vecinos N°5 Renacer de Chile solicita a usted un contenedor de basura que se disponga en la entrada del callejón debido que hace bastante tiempo el camión recolector de basura no entra a nuestro sector lo que ha ocasionado importantes focos infecciosos, basura, moscas, roedores y enfermedades también solicitamos que nos considere posteriormente a la represión de basura debido a que la mayoría de los vecinos de la tercera edad, son de la tercera edad lo que dificulta a un más nuestra complicada situación esperando contar con nuestra respuesta favorable a dicha situación les saluda a usted Cristina Aguilera Garrocha presidenta, Gloria Ríos Vidal secretaria, y Yolanda Vidal tesorera, Renaico 24 de Junio 2013.

1. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO	
27 JUN. 2013	
Fecha:	28/06/13
Folio:	001
Destino:	Alcalde
Con:	Sr. Alcalde

Angol, 26 de Junio de 2013.-

Señor
JUAN CARLOS REINAO
 Alcalde de la Comuna de Renaico
 Presente.

En primer lugar, esperamos sinceramente que se haya recuperado de su salud y se encuentre bien y de vuelta al trabajo.

Como es de su conocimiento, hace varios años, que estamos tratando de construir alrededor de 150 viviendas sociales, en terrenos de la Sociedad Las Tres Palmas, de la localidad de Tijeral, de su Comuna. Pese a los compromisos contraídos por las Autoridades comunales anteriormente a su elección y antes de ejecutar el plano regulador de Tijeral, existió el Acuerdo de las partes del Sector Vivienda de cambiar el uso del suelo de rural a urbano, sin que a la fecha se haya efectuado.

Lo último que aceptó el MINVI, es verificar en terreno y programar una visita, incluso con el Seremi de Agricultura y el Municipio y los pobladores que están interesados y organizado.

Por otra parte pedimos audiencia al Consejo Municipal, en torno a la reiteración de visitas de las autoridades Regionales, Consejo 14 del 09 de Abril y el Consejo 17 del 14 de Mayo, sobre la materia, sin tener tampoco información alguna, como se nos asceró en los concejos Municipales señalados.

Señor Alcalde, es por este motivo que molestamos su atención de información y por el deseo que Ud. tiene, de ayudar a personas de escasos recursos, allegados, que buscan su solución habitacional.

Le saluda atentamente a Ud.


IVAN BOCHANI
 Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: Pasemos al ítem 3, cuenta del Sr. Alcalde. Contarles que estuve con licencia y según no hay novedades excepto que hubieron, el día viernes retorne y el día sábado tuve reuniones en Manzanares en relación al Liceo, la nueva dirección que se le va a dar al Liceo, estamos cambiando la política de ese liceo y queremos recuperarlo y transformarlo en un colegio de excelencia, tuve reuniones con los facultativos fue muy provechoso y el día domingo también fue el periodo de elecciones como ustedes ya lo saben y se suspendieron algunas actividades que tenían programadas que tienen relación con el bingo a beneficio de Huelehueico el cual lo reubicamos con fecha a la familia Velásquez y están de acuerdo en hacerlo. Pasamos al punto N°4, Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipalidad N°5

Sr. Secretario Municipal: Esa fue la que se entregó en el concejo anterior que les explico la señora Verónica

Sr. Alcalde: Pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos, hay Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipalidad N°5

Sr. Alcalde: En el punto N°5, hay entrega de otra Modificación Presupuestaria que la señora Verónica viene en camino, la dejamos pendiente. Pasamos al punto N°6, Acuerdo para Aprobar compromiso de Mantenciones y Operación de Proyecto de Construcción de Cancha de Futbolito pasto sintético de Comuna de Renaico

Sr. Secretario Municipal: Hablo conmigo el encargado de SERPLAC que hoy día se encuentra en Temuco en una reunión de trabajo, básicamente es muy similar al acuerdo que se tomó anteriormente, se postuló a los proyectos, en la primera etapa que es la postulación se tiene que ir a un compromiso de mantención, esta cancha de futbolito pasto sintético es supuestamente dentro de las iniciativas estaría ubicada en el mismo estadio, atrás de la entrada principal, hay un espacio grande entonces hay estaría ubicada la cancha de pasto sintético, tiene camarines, tiene espacio para la escuela de futbol, es todo un tema educativo y eso se postula ahora y se demora 1 año, 6 o 7 meses eso depende

Sra. Carolina Matamala: Cuales son los fondos de la postulación

Sr. Secretario Municipal: FRIL Fondo Regional de Inversión

Sra. Elcira Morales: Eso lo van a hacer al fondo en la cancha de rayuela

Sr. Secretario Municipal: Si por el tema de los espacios y lógicamente porque está al lado del estadio y lógicamente va a ser, con iluminación también, la verdad es que yo no conozco mucho el proyecto inicialmente por la postulación y cuando ya tenga marcha blanca como se dice, lo más probable es que venga el encargado de SERPLAN a explicarle con más detalle, la figura y todo lo que tiene que ver, más que nada para la presentación solamente ni siquiera involucra recursos porque acá hay mantención, la Municipalidad paga la luz del estadio

Sr. Alcalde: Pasemos a votación Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos, hay Acuerdo para Aprobar Compromiso de Mantenciones y Operación de Proyecto de Construcción de Cancha de Futbolito pasto sintético de Comuna de Renaico

Sr. Alcalde: Pasemos al punto N°7, Poner a Discusión Mejoramiento de Espacios Públicos calle Comercio de Acuerdo al Proyecto en Ejecución Mejoramiento de Acera de calle Comercio en relación a este punto N°7 necesitamos una autorización de parte de ustedes referente a la situación de los árboles que están en muy mala calidad por tanto presentaría obstáculos para la fachada del proyecto viene la encargada de Obra quien va a ser una presentación Patricia Saldívia Sotomayor

Sra. Elcira Morales: Alcalde, disculpe una consulta, aquí se le tomo el acuerdo a los vecinos, porque son ellos los involucrados en el tema, porque hicieron una encuesta y no sé lo que arrojaría

Sr. Alcalde: Positivo

Sra. Elcira Morales: Pero sería importante reunirse con los vecinos primero antes que tomemos un acuerdo, porque están preocupados

Sr. Alcalde: Vamos a presentar el aspecto técnico

Sra. Elcira Morales: Pero ellos dijeron que necesitaban una reunión con la Municipalidad para ver todas las etapas

Sr. Alcalde: Pero veamos el aspecto técnico independientemente lo técnico supera a lo popular

Sra. Elcira Morales: Pero los vamos a pasar a llevar

Sr. Alcalde: El aspecto técnico supera a lo popular, yo estoy exponiendo una cosa técnica señora Elcira

Sra. Elcira Morales: Yo estoy exponiendo el punto

Sr. Alcalde: Sra. Elcira haga silencio por favor

Sra. Elcira Morales: No

Sr. Alcalde: Exponga señorita

Sra. Yamilet Fonseca: Pero el señor Secretario nos iba a comentar algo

Sr. Secretario Municipal: Pasa que básicamente en ninguna parte hay que tomar acuerdo si no que poner a discusión y esto es la primera etapa

Sra. Elcira Morales: Es lo mismo que yo estaba diciendo

Sr. Secretario Municipal: Más que nada información y ahí se verán los pasos a seguir

Patricia Saldivia (DOM): Como ustedes sabían se está llevando a cabo el mejoramiento de acera en calle Santiago Watts, Caupolicán y Progreso lo que podemos ver ahí es una idea de cómo podría llegar a quedar el proyecto, eso no quiere decir que vaya a quedar de esa forma tal vez los arboles van a ser de otra región es solo para que se hagan una idea de cómo podrían llegar a quedar el proyecto una vez terminado, como lo menciono el Alcalde, lo que se propone es que veamos la parte técnica de cómo se encuentran en este momento los arboles de la Comuna los que están en la calle principal, como podemos ver ahí las raíces, nos van a echar a perder parte del proyecto en sí, aparte la durabilidad que pueda tener la palmeta de hormigón, no va a durar mucho tiempo porque las raíces la van a levantar según el deterioro que tengan los árboles, algunos se encuentran ahuecados, se puede ver en las fotos que la gente le han puesto parches a los árboles y no se ve muy estético que en la calle principal de Renaico se encuentren este tipo de árboles, la idea es que nosotros lleguemos a ver algo de esta forma bien terminado y que el centro de Renaico se vea así, por eso como les mencionaba anteriormente, con el esquema o dibujo, no significa que llegue a quedar tal cual, si no que es la idea de cómo se quiere lograr que quede terminado el proyecto y lo que no queremos hacer es lo que se ve en imagen debido a las raíces en mal estado en que se encuentran los árboles y dejemos terminaciones de este tipo, la idea es que se vea bien y quede bien terminado

Sra. Yamilet Fonseca: Señorita Patricia yo desconozco el proyecto porque como es de la Administración anterior no tengo conocimiento será posible que se nos haga entrega del proyecto oficialmente

Patricia Saldivia (DOM): En este momento yo podría explicar un poco en que consiste el proyecto, porque en este momento no lo ando trayendo

Sra. Yamilet Fonseca: Es para que nos haga llegar y poder tener conocimiento, poder discutir mejor, poder presentárselo, a la gente ver la arte positiva y negativa

Patricia Saldivia (DOM): Se le ha conversado a la gente y se les ha dado la opción de hacer una reunión y poder explicarles en qué consiste porque hay varias personas que desconocen un poco el tema

Sra. Carolina Matamala: Pero en este minuto podrías explicarnos un poquito más

Patricia Saldivia (DOM): Lo principal del proyecto es el mejoramiento de la acera, que quiere decir esto, retirar todas las aceras existentes y colocar palmetas de hormigón que son lo que generalmente se usa en las plazas, por ejemplo de Temuco, los Ángeles, ciudades grandes igual va incorporado lo que es basurero, mobiliario, que son las bancas, y lo que veíamos en las imágenes que bordean los árboles, para que se vea más bonito

Sra. Carolina Matamala: Disculpe cuando uno habla de un proyecto tiene también plazos, fondos de postulación

Patricia Saldivia (DOM): Los plazos están todos estipulado por contrato entre la constructora y el Municipio

Sra. Carolina Matamala: Cuáles son los fondos de postulación monto y plazo

Patricia Saldivia (DOM): Los plazos son 45 días hábiles y los fondos, en el contrato están los montos estimativos de cada proyecto, porque el proyecto entre Progreso y Caupolicán y Santiago Watts y Progreso son 2 proyectos distintos y se están abordando el mismo tema

Sra. Elcira Morales: Pero con la misma forma

Patricia Saldivia (DOM): 2 fondos distintos

Sra. Elcira Morales: Con la misma forma, el estilo del mejoramiento que se va a hacer

Patricia Saldivia (DOM): Si

Sra. Carolina Matamala: Cuanto recurso más o menos hay, y a que fondo eso te preguntaba

Patricia Saldivia (DOM): Son fondos de subvención, el monto de cada proyecto son aproximadamente \$46.000.000 a 47.000.000

Sra. Carolina Matamala: Cuando lo van a postular

Patricia Saldivia (DOM): Se está ejecutando

Sra. Elcira Morales: Eso estaba postulado de la administración anterior

Patricia Saldivia (DOM): Se están realizando todos los trabajos

Sra. Yamilet Fonseca: Ya partieron con el hecho de cambiar la vereda

Patricia Saldivia (DOM): Ya están comenzando los trabajos, lo otro que se mencionaba era la consulta a la gente que trabaja y transita diariamente por el sector, ósea nosotros primero que todo les hicimos una encuesta a los locatarios

Sra. Elcira Morales: Eso era lo que preguntaba yo, si habían dado respuesta y que había arrojado porque yo vi que andaba una encuesta, que andaban viendo si se cortaba o no se cortaban los arboles

Patricia Saldivia (DOM): Como se puede ver en la encuesta más del 50% de las personas que trabaja y transita diariamente por ahí aprobó el retiro de los arboles existentes

Sr. Alcalde: Voto, significa si

Patricia Saldivia (DOM): Que la persona si voto, en la primera hoja sale la cantidad de votos totales, los que votaron sí y los que estuvieron en contra

Sra. Elcira Morales: Igual, yo insisto que sería súper importante que le muestren el proyecto a las personas, las que están implicadas prácticamente porque toda la calle central es la que está siendo implicada en este proyecto y quieren saber cómo es en terreno y ellos van a decir otra cosa, no lo que están diciendo ahora porque no tienen idea como es el proyecto, según aller iban a citar a una reunión a los vecinos para mostrarles pero no se hizo efecto

Sr. Alcalde: Hay 16 votos que están de acuerdo para que corten los árboles y 3 oposiciones

Sra. Yamilet Fonseca: Que tipo de árboles piensan plantar

Patricia Saldivia (DOM): Eso está en análisis todavía, no hay nada definido

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña: Eso tiene que evaluarlo un paisajista por el tipo de raíz de los árboles, el evalúa el tipo de árbol que se requiere para el sector y las características que necesitamos

Sr. Alcalde: Alguien más quiere opinar en relación a esto

Sra. Elcira Morales: Que se haga una reunión y le muestren a la gente

Sr. Alcalde: Eso es lo que sugiere usted una segunda reunión

Sra. Carolina Matamala: Tuvieron una primera reunión

Sr. Alcalde: No, la encuesta

Sra. Carolina Matamala: Yo encuentro que sería bueno una reunión para mostrarles el proyecto para ver su opinión ósea estamos hablando de un beneficio súper importante para la Comuna en la parte estética, porque es la entrada principal a Renaico entonces son beneficios que hay que aprovecharlos pero lo importante es sociabilizar

Sr. Alcalde: La observación que yo puedo hacer es que el árbol al estar muy grueso y las raíces están salidas hacia él la Voy al hacer el proceso de escaba miento cortaron todas esas raíces y obviamente el árbol va a seguir desarrollando raíces y van a levantar todo

Sra. Yamilet Fonseca: Esta claro Alcalde yo concuerdo con lo que usted está diciendo, pero yo creo también que se le debe informar a la Comunidad

Sr. Alcalde: Se le informo

Sra. Yamilet Fonseca: Hay que hacer la reunión, con invitación, porque de verdad se están levantando las veredas con las raíces pero también es importante tomar en consideración a las personas que viven

Sr. Alcalde: Es que se les tomo en cuenta

Sra. Yamilet Fonseca: Está bien tenemos una encuesta pero prefiero que ellos vean el proyecto

Sr. Alcalde: Perfecto

Sr. Felipe Pino: Totalmente de acuerdo porque es un avance para Renaico y sería buena la reunión informativa para los vecinos

Sr. Patricio Belmar: Yo sugiero señor Alcalde tomar acuerdo ahora para el corte de árboles bueno no viene en tabla pero se puede colocar

Sra. Yamilet Fonseca: No se debería tomar acuerdo

Sr. Patricio Belmar: Por favor estoy hablando, ya que tenemos la encuesta de los mencionados que están de acuerdo que corten los árboles, colocarlo en tabla para que toda esa reunión va a demorar el trabajo de la empresa para que terminen dentro del plazo porque ya tenemos la encuesta y estoy de acuerdo con lo que dice la concejala mostrarles el proyecto y no preguntar de nuevo a los propietarios de los negocios sabiendo que tenemos la encuesta quien está de acuerdo a que corten los arboles colocarlo en tabla y tomar el acuerdo

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña: Se hizo una reunión con el Director de obra y con lagente de la Cámara de Comercio que trabajan en la zona afectada que estamos de acuerdo que se cite a la reunión y se le explico a todos los comerciantes que se ven involucrados en el sector

Sra. Elcira Morales: Cuando se hizo la reunión

Patricia Saldivia (DOM): Si la semana pasada

Sra. Elcira Morales: Que día? porque yo sé de la encuesta y de la reunión que se hacía ayer y no se hizo

Sra. Yamilet Fonseca: Disculpe, señor Alcalde el martes pasado donde nosotros tratamos de comunicarnos con el señor Guillermo porque estaban todos los escombros hay para poderse estacionar, no se podía cruzar, había un caos y todavía no se hacía la reunión y el andaba en Temuco, no sé, cuándo fue esta reunión

Sra. Alcalde: Pero se hizo, la observación que podríamos hacer es la siguiente, yo de todas formas voy a conversarlo pero hay una encuesta que esta la mayoría de acuerdo ahora si nosotros no tomamos acuerdo en esto, como el proyecto está en ejecución y tienen plazo que cumplir

Sra. Elcira Morales: Pero debería tenerlo en tabla entonces

Sra. Alcalde: Podemos ponerlo en discusión y tomar acuerdo

Sra. Elcira Morales: Igual se podría tomar y después de la reunión se puede tomar el acuerdo, cual es el apuro

Sr. Patricio Belmar: Sr. Alcalde vuelvo a insistir habiendo la voluntad, habiendo la mayoría de los Comerciantes que están de acuerdo que corten los árboles, el secretario Municipal con la experiencia que tiene la puede incorporar en el punto o correr el punto numero 8 ya que teniendo la encuesta de los vecinos se puede colocar y eso la señora Elcira lo sabe muy bien, no es algo que no venga en tabla habiendo la voluntad de los concejales se puede incorporar

Sra. Elcira Morales: Yo no estoy de acuerdo, porque no sé si hizo la reunión y si se hizo, se hizo de otra forma no de la Comunidad porque toda la gente ha dicho que no se hizo a las personas que yo les he preguntado

Patricia Saldivia (DOM): Hay está firmado por don Marcel

Sr. Felipe Pino: No creo que la señora este mintiendo

Sra. Elcira Morales: No estoy poniendo en duda eso, estoy poniendo en duda con quienes la hicieron porque ayer yo converse con la gente de la avenida

Sr. Alcalde: Acá están los nombres

Sra. Elcira Morales: Pero no los citaron a reunión Alcalde esa fue una encuesta de local a local

Sr. Patricio Belmar: Alcalde le sugiero otra cosa

Sr. Alcalde: Dígame

Sr. Patricio Belmar: Como la señora Elcira está poniendo en duda, tomemos un acuerdo para solicitar un concejo extra ordinario para mañana y la persona encargada don Marcel Cifuentes que cite a todas las personas que están de acuerdo si no que los mismos concejales nos demos el tiempo de preguntar si don Regenio Riffo si es verdad si voto a favor o no porque estoy viendo que la señora Elcira está dudando

Sra. Elcira Morales: Porque, es tan mentiroso usted yo no he nombrado a nadie

Sr. Patricio Belmar: Estoy hablando señora Elcira pida la palabra yo creo que usted tiene la palabra y los concejales que no quieren lo rechazan, están simple de colocarlo en tabla

Sra. Elcira Morales: Pero usted está sobrio hoy día, porque yo no nombre nunca al señor Rifo

Sr. Alcalde: Haga silencio señora Elcira

Sra. Elcira Morales: Y porque no lo hace callar a él y a mí no

Sr. Alcalde: El me pidió la palabra

Sra. Elcira Morales: Termino

Sr. Alcalde: Haga silencio

Sr. Patricio Belmar: Lo que yo estoy diciendo, es que pidieron una encuesta los vecinos están de acuerdo dijeron que si y si existe la voluntad de nosotros los concejales la podemos incorporar, previo al acuerdo de los vecinos, usted verá si rechazan o no

Sra. Elcira Morales: Pero no ponga palabras que no corresponden en mi boca

Sr. Patricio Belmar: Usted está pidiendo una reunión que los vecinos pidan sí o no

Sra. Elcira Morales: Yo no me voy a quedar calla que me venga a increpar por cosas que no corresponden

Sr. Alcalde: Pero sea más educada señora Elcira

Sr. Patricio Belmar: Dígale a él que no sea mal educado

Sr. Alcalde: Pero el pidió la palabra, haber pidan la palabra yo se las voy a ceder no tengo ningún problema pero no transformemos este beneficio en un problema, tengamos un poco de respeto por esta votación que sobre todo están poniendo en duda una encuesta

Sra. Elcira Morales: Yo la encuesta no la puse en duda si no la reunión

Sr. Alcalde: Sra. Elcira yo dije que yo iba a dar la palabra por favor, alguien quiere opinar

Sra. Carolina Matamala: Si, lo que pasa es que como Patricio sugiere que hagamos un concejo extraordinario, el miércoles hay una actividad aquí en el CESFAM a las 11:00 horas no sé si esta esa actividad sigue en pie, la entrega de la pistola

Sr. Alcalde: Si

Sra. Carolina Matamala: A lo mejor hay podríamos sancionar esta situación

Sr. Alcalde: Me parece una idea

Sr. Alcalde: Gracias Carolina, otra idea

Sr. Secretario Municipal: También se puede invitar en el mismo concejo a los vecinos a los que quieran participar

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña: Este tipo de consultas se hacen en la etapa N°16 del proyecto, en este minuto los tiempos están súper acotados ya que estamos en la etapa de ejecución del proyecto y no podemos retrasar los tiempos, esas consultas se hicieron lo más probable cuando se hizo el diseño cuando se sensibiliza el proyecto con la Comunidad, tiene que haberse hecho en la etapa de diseño, no es parte del proyecto evaluarlo ahora, porque los contratos existen y la empresa está trabajando y si nosotros lo rechazamos a la empresa, vamos a tener problemas nosotros solamente y hay que tener cuidado con eso

Patricia Saldivia (DOM): Aparte es un valor agregado, porque no está contemplado dentro del proyecto

Sr. Alcalde: Aparte es un beneficio de la empresa

Patricia Saldivia (DOM): Claro, aquí se toma en cuenta y eso se valoriza

Sr. Alcalde: Perfecto y si no lo dejamos así no más. Yo no sé si están de acuerdo pero voy a socializar el tema y sugiero lo siguiente que lo sometamos a votación ahora si es rechazado es rechazado pero sin embargo yo voy a seguir con el plan de reunirme con mi gente y seguir explicando la situación

Sra. Carolina Matamala: Y la idea de ver el miércoles esta situación

Sr. Alcalde: Esa es una idea pero esta es la otra idea, estamos planteando ideas, alguna otra idea

Sr. Yamilet Fonseca: Yo estoy de acuerdo con Carolina yo creo que pudiéramos reunirnos el miércoles para estar más tranquilos contarle a la gente que es un beneficio, algo bueno porque de verdad Alcalde se nos han acercado personas, como que ellos tienen otra visión entonces sería importante yo creo que no es malo mostrarles esto cuanto se van a demorar y van a estar todos tranquilos y nadie lo va a molestar

Sr. Alcalde: Muchas gracias, señora Elcira tomemos acuerdo para ver si hacemos un concejo extraordinario el día miércoles, señora Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: No estoy de acuerdo, preferiría que lo hagamos ahora

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: Tomar acuerdo ahora e incorporarlo a la tabla

Sr. Alcalde: Yo también prefiero tomar acuerdo ahora, como estamos en proceso de ejecución vamos a atrasar a la empresa, y para ellos es conveniente no hacerlo porque ahorran plata

Sra. Elcira Morales: La gente va a quedar conforme con que usted les muestre el proyecto si eso es lo quieren

Sra. Yamilet Fonseca: Si el proyecto es buenísimo

Sr. Patricio Belmar: Hay que tomar el acuerdo ahora si estamos 3 y 3

Sr. Secretario Municipal: Falta el voto del señor Claudio Vítale

Sr. Alcalde: Queda empate

Sr. Secretario Municipal: Me permite Alcalde un segundo yo creo que como muy bien decía la señorita acá es un tema a beneficio independiente de la circunstancia es ponerse de acuerdo, independiente de lo que nosotros escribamos como acuerdo como dice el Alcalde si te toman el miércoles a lo mejor ese mismo día invitar a la persona o ustedes sociabilizan con las personas el miércoles a las 10:00 tendría que hacer porque las 11:00 se entrega la pistola radar

Sra. Carolina Matamala: Si yo creo que es tiempo suficiente el horario

Sr. Alcalde: No hay acuerdo estamos empate

Sr. Patricio Belmar: Don Juan Carlos la gente que se va a invitar al concejo extraordinario por el tema del corte de los árboles y esta encuesta entonces para que la hicieron

Sr. Alcalde: La hicimos porque yo considere que era necesario hacerla

Sr. Patricio Belmar: Y ahora se va a ser un concejo extraordinario como hay empate para el miércoles y esta encuesta para que se hizo a la gente Si hay mayoría se debe tomar el acuerdo de cortar los arboles si o si ahora e incorporar el acuerdo en tabla y punto, si hay un empate hacer una citación extraordinaria para mañana para decidir el tema, porque la encuesta dice que los vecinos están de acuerdo que corten los árboles y como decía don Edwin el problema fue de la administración anterior que no se dio el proyecto

Sra. Yamilet Fonseca: Pero Patricio a ti te incomoda que este proyecto se le muestre a la gente que ellos estén conformes, estén tranquilos, y que lo veas ya que se ve bonito, eso te incomoda a ti

Sr. Patricio Belmar: Permiso son 2 cosas diferentes el corte de los árboles y mostrar el proyecto a la gente y acá se quiere tomar el acuerdo como sugería el señor Alcalde incorporarlo en tabla, viendo la mayoría de la gente que quiere que se corten los arboles

Sra. Yamilet Fonseca: No sale en tabla

Sr. Patricio Belmar: Por eso incorporarlo

Sra. Yamilet Fonseca: Es lo que tú pides

Sr. Patricio Belmar: No les estoy sugiriendo colocarlo en tabla y eso lo que ustedes dicen mostrar el proyecto a la gente está bien pero eso no se hizo en la administración anterior

Sra. Yamilet Fonseca: Yo estoy en esta

Sr. Patricio Belmar: Pero es que tú lo dijiste, que este proyecto es de la administración anterior

Sra. Yamilet Fonseca: No lo conozco por eso se lo estoy pidiendo a la señorita

Sr. Patricio Belmar: Por eso y acá el tema es incorporar el punto del corte de los árboles que es la encuesta y ese proyecto mostrárselo a la gente muy bien pero tomar el acuerdo ahora y si hay empate se hace un concejo extraordinario para mañana

Sra. Carolina Matamala: Porque no decide mejor usted por favor

Sra. Yamilet Fonseca: Lo que sea mejor para que la gente no tenga problemas con usted y no vaya a reclamar

Sr. Alcalde: Obviamente va a pasar a un concejo extraordinario, tomemos acuerdo si es que están de acuerdo que se incorpore en tabla el corte de arboles

Sr. Secretario Municipal: Primero hay que tomar acuerdo para agregar punto a la tabla, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo, preferiría que lo hagamos ahora

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Entonces por 6 votos hay acuerdo para agregar punto N°9

Sr. Secretario Municipal: Punto N°9 Acuerdo para aprobar corte de árboles Proyecto Mejoramiento de acera calle Comercio

Sr. Alcalde: Tomemos acuerdo, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: No estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: No estoy de acuerdo señor Alcalde porque solicito que se haga un concejo extraordinario con la gente y el encargado

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: No estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo, porque hay una encuesta

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 3 votos negativos y 3 votos positivos no hay acuerdo, se realizara el concejo extraordinario, la fecha y la hora nosotros se la hacemos llegar

Sr. Alcalde: Punto N°8, puntos varios. Esperen tenemos pendiente el punto N°5 entrega Modificación Presupuestaria CESFAM N°6

Sra. Verónica Gallegos (encargada de Finanzas): La Modificación que les acabo de entregar corresponde un monto total de \$11.000.109 Y se están rebajando las partidas que se figuran en la hoja anexa que tiene el informe y principalmente se trata de disminuir algunas partidas en los programas culturales y servicios comunitarios para aumentar el gasto en los programas sociales, las cuentas que aparecen ahí, alguna consulta

Sra. Carolina Matamala: Una consulta por ejemplo en el programa de infancia aumento de personal dice \$596.000

Sra. Verónica Gallegos (encargada de Finanzas): Lo que pasa es que cuando se contrató a la persona el presupuesto que se estableció en este programa era el mismo que había el año pasado y este año el contrato fue un poco mayor, entonces se está cubriendo la diferencia con el aumento de sueldo

Sr. Alcalde: Muchas gracias, pasemos al punto N°8 puntos varios, sedo la palabra

Sr. Felipe Pino: Los vecinos de Tijeral hace 8 días que tienen problemas con el alumbrado público en diferentes calles de la villa y se han acercado a mí y yo me comuniqué con la empresa contratista pero sería bueno que usted llamara, porque ya llevan 8 días en esta situación

Sr. Alcalde: Yo tome conocimiento del día de ayer de esa situación nosotros ayer en el mismo día, yo les había pedido la semana anterior, tuve una conversación con el Diputado Arenas en la cual le plantié la situación que tenemos presente, dentro de eso informarles que tenemos situaciones pendientes en Huelehueico, Manzanares, Tolpan, 3 poblaciones de acá, Tijeral, y camino Parronal, y el señor Diputado se reunió con la Superintendencia de Electricidad y Combustible de Santiago, el día lunes anterior y el solicito información por escrito ayer por la tarde y en la cual se le hizo llegar un documento mencionando los lugares porque es un programa transformadores que al bajar el voltaje se apaga, se le hizo llegar el informe ayer por la tarde y se derivó a la Superintendencia de Electricidad y Combustible Regional y además ese documento fue derivado también al parlamentario que está haciendo las gestiones en Tijeral y ayer en la tarde fue enviado ese documento

Sr. Patricio Belmar: Don Juan Carlos

Sr. Alcalde: Dígame

Sr. Patricio Belmar: Referente al mismo tema, como decía Felipe son varias calles y para ayudar un poco en la calle Pino leo a la altura de la casa N°550 de la propietaria la señora Sandra Inostroza en la cual lleva más de una semana las calles son Pino Leo, Pasaje 11 de septiembre, los cerezos y la verdad de las cosas los vecinos este problema se viene arrastrando hace mucho tiempo, lo mismo que pasa en la población Villa e Edén

Sr. Alcalde: Hay 3 poblaciones el Edén y otra más

Sr. Patricio Belmar: Y yo creo que en Villa Tijeral si o si, como usted menciona hay un problemas del transformador y me gustaría que sus profesionales como don Andrés se aboquen no esperemos que el Diputado Arenas solucione porque esto tiene que ser como un proyecto para mejorar eso porque la vez pasada el encargado de la zona Frontel que en ese tiempo el señor Karen dijo que la Municipalidad tenía que trabajar en ese proyecto para solucionar el problema de la población el Edén porque el transformador de esa población que queda en Alejandro Larenas es muy chico y Renaico está creciendo y el tema de Villa Tijeral no hay que esperar una respuesta que con papeles se pueden decir mucha cosas y la gente quiere soluciones prontas sin luz más de 8 días sin una solución pronta

Sr. Alcalde: Es de una empresa privada

Sr. Patricio Belmar: Claro, y aquí hay que darle pronta solución a esa gente

Sr. Alcalde: Nosotros en relaciona eso Patricio analizamos la situación y frente a la empresa privada que está prestando el servicio lo que nosotros podemos hacer las cartas correspondientes a la Superintendencia de Electricidad y Combustible porque ellos son responsables de generar cambios

Sr. Patricio Belmar: Se lo menciono porque el tema de la población Villa e Edén es algo parecido a lo de la población Villa Tijeral y dijeron que no, que la Municipalidad tiene que empezar a gestionar los proyectos y hay muchos negocios en la calle Pino Leo y yo creo que hay muchas casas igual y gente adulta imagínense sin iluminaria más de una semana y creo que los mismos vecinos han mandado cartas según lo que me comunico a señora Sandra Inostroza a Frontel de cuando empezaron estos problemas hace mucho tiempo y no han solucionado nada y yo creo que usted con los profesionales

Sr. Alcalde: Hagamos lo siguiente yo me comprometo a solicitarle al Gerente de Frontel que se acerque a nuestro Concejo puede ser una alternativa para que nos explique y obviamente yo voy a seguir con la otra línea de la Superintendencia les parece esa idea

Sr. Patricio Belmar: Y no sería conveniente reunirse con los mismos vecinos para darles esta misma explicación

Sr. Alcalde: Por supuesto pero yo creo que el concejo tiene que dar una respuesta, nosotros somos los que tenemos que transmitirle y yo creo que a ellos les va a costar menos venir al concejo que ir a hablar a los vecinos

Sra. Elcira Morales: Sr. Alcalde, referente a lo mismo yo voy a entregar un oficio para que se haga infringir la ley que nos corresponde a nosotros como fiscalizadores y se hagan cumplir las normas estipuladas en el contrato de alumbrado, porque ese alumbrado es público y es la Municipalidad la que está fallando no es Frontel, porque el caballero vino a hacer unas reparaciones porque siempre que se corta la luz a mí me llaman altiro, hay les hago entrega del oficio y con la firma de 80 familias que están damnificadas y va el nombre de las calles que son las perjudicadas pero ese alumbrado es publico Municipal, y lo de las casas está bien, lo que alimenta Frontel Alcalde está bien

Sr. Alcalde: Se corta efectivamente porque baja el voltaje y se queman las ampollitas, eso era lo que yo pensaba al contrario que al bajar el voltaje no ocurría ningún efecto eso era lo que yo pensaba, hasta cuando me explicaron que era al revés, al aumentar el consumo jode el transformador y se queman

Sra. Elcira Morales: El otro tema de ese coso, es que la casa, está sin llave y a veces también la corta la misma gente

Sr. Alcalde: Nosotros hemos tenido un tema permanente con esa caja y la hemos mandado a reparar cincuenta mil veces, cortan los candados los muchachos

Sra. Elcira Morales: La mitad de la plaza esta sin luz y también le corresponde al señor del alumbrado publico

Sr. Alcalde: La cortan, yo también estoy de acuerdo pero hay nosotros hemos hecho acciones con Carabineros, y han cortado y han bajado los automáticos, lo hacen los muchachos y forman partes de entretención, pero sin embargo vamos a tomar todas las medidas en este caso, no se preocupe

Sra. Elcira Morales: Si porque los adultos mayores son los perjudicados, hay va gente a la iglesia, entonces se pueden torcer un pie, cualquier cosa

Sr. Alcalde: Yo estoy totalmente de acuerdo, con el problema, que tenemos que resolverlo lo que yo estoy planteando es que lo vamos a evaluar por todos los medios, la pregunta es; están de acuerdo que lo abordemos de la forma que estoy planteando?

Sra. Carolina Matamala: Si

Sr. Alcalde: Entonces voy a citar al encargado de Electricidad al gerente Regional de Frontel

Sra. Elcira Morales: Yo no es que tenga mala voluntad, yo siempre he tenido la mejor voluntad de incluso yo llevo a este joven donde tiene que ir a dar la luz, me doy el trabajo de llevarlo yo en la camioneta, lo llevo y lo traigo, pero pasa 1 día y se vuelve a cortar

Sr. Alcalde: Por eso como baja el voltaje

Sra. Elcira Morales: Pero hay ahí que ver las partes técnicas, por eso en el papel le puse que se haga cargo la persona que fiscaliza

Sr. Alcalde: Es tema del transformador, eso era lo que yo pensaba uno como no entiende mucho estas cosas, pensaba que ocurría lo contrario que al aumentar la potencia se pueden quemar los equipos no al bajar, y citemos a la empresa Frontel y segundo a la empresa encargada de mantención del alumbrado público, tema abordar el sistema de voltaje e iluminaria de Villa Tijeral

Sra. Carolina Matamala: Lo que pasa es que también hay un problema de ese tipo en Renacer de Chile Junta de Vecino N°5 más conocida como el Fundo las Flores se están quemando los electrodomésticos, lavadoras, hervidores, de hecho ellos no pueden lavar durante el día, ósea el voltaje baja a tal nivel que no les permite, incluso tienen que apagar el televisor para poder prender el hervidor, por ejemplo les están cobrando por más de 200 amperes y a ellos les llegan más 100

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Voltaje

Sra. Carolina Matamala: Amperes

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Es que usted dijo voltaje

Sra. Carolina Matamala: Me equivoque, les cobran por 200 y tantos amperes y en la medición aparecen más de 100, el tema es que yo creo que hay esta la caja del servidor no sé cómo se llama para poderlo incorporar

Sr. Alcalde: Disculpa Carolina y a todos los concejales les solicito que si ustedes conocen otro espacio que me los tengan porque yo tengo 8 lugares, para que me los traigan para el otro concejo y abordamos todo con el señor, porque el problema es de bajo voltaje, no tengo dudas de lo que tú dices es así, se han quemado electrodomésticos, las ampollitas se revientan, cuando tu enciendes el hervidor, no funciona, el microonda tampoco es un lío yo estoy totalmente de acuerdo con ustedes en ese sentido y por esa razón yo he pedido hacer solicitudes y yo me recuerdo que en un acto público, yo lo hice público que tenemos ese problema de iluminación justamente cuando fueron a entregar los computadores que es un problema serio muchos electrodomésticos que se están quemando y además las ampollitas

Sr. Secretario Municipal: Me permite Alcalde una consulta, el tema este, es un tema histórico el tema de los aperes, porque todos los transformadores son de 30 años atrás, cuando por ejemplo en alguna población, mismo Parronal por ejemplo hay existían antes 3 casas hoy día ahí 15, en Tíjeral lo mismo entonces van aumentando poblaciones y siguen los mismos transformadores entonces hay un problema que pasa en todos los sectores Manzanares, Huelehueico, es un tema general

Sr. Alcalde: Primero abordemos esa acción, lo segundo yo puedo solicitar una reunión con el Encargado Nacional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible al cual podemos acudir todos

Sra. Elcira Morales: Alcalde sería súper importante que ojala nos invitara porque yo ellos tomaron un acuerdo en la administración anterior

Sr. Alcalde: No por eso les estoy diciendo hagamos este primer paso y prepárense para el segundo paso que lo haríamos en Santiago

Sra. Elcira Morales: Por qué se hizo anteriormente, la solicitud a la Superintendencia, mandaron una respuesta que lo iban a solucionar el problema hasta la fecha nada

Sr. Alcalde: Hagámoslo

Sra. Elcira Morales: Entonces ya tienen un compromiso

Sr. Alcalde: Les parece, esperemos el concejo y nos preparamos para el próximo concejo yo de todas formas me voy a conseguir

Sra. Elcira Morales: Yo quiero hacerle entrega de ese documento para pagar las imposiciones, me dijeron que tenía que mandárselo a usted

Sr. Secretario Municipal: Lo ingresa por parte también

Sra. Elcira Morales: Si, lo voy a ingresar también

Sr. Secretario Municipal: Lo que pasa es que esto da formalidad, pero el timbre es el que da la fecha

Sr. Alcalde: Algo más

Sra. Carolina Matamala: En relación a lo mismo que leía Gustavo, precisamente yo me reuní con la Junta de Vecinos N°5 de Renacer de Chile y yo lo mencione en uno de los primeros concejos el tema y el problema de la basura, de la no recolección de basura yo sé que hay una licitación que no establece que entren al sector que es chiquitito pero estamos pidiendo que se puedan considerar para una próxima licitación que se incorpore la recolección en ese sector porque de verdad el problema es de las familias y el 80% son de la tercera edad

Sr. Alcalde: Disculpa, cuantas casas son más menos? es un pasaje?

Sra. Carolina Matamala: Si, es un pasaje

Sr. Alcalde: El camión no entra, o pasa por fuera

Sra. Carolina Matamala: No, en este minuto no entra el camión

Sr. Alcalde: Donde es?

Sr. Secretario Municipal: Renacer de Chile

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Y porque no entra

Sra. Carolina Matamala: Por qué no está en la licitación

Sr. Alcalde: Donde es?

Sra. Yamilet Fonseca: En el Fundo las Flores, que le llaman

Sra. Carolina Matamala: En la casa de mi tía, que tienen la discoteca, hacia adentro un pasaje

Sr. Secretario Municipal: Habrá unas 20 casas

Sra. Carolina Matamala: Si, y lo que estamos pidiendo por ahora es solicitar un recolector o contenedor grande de basura que este depositado en la entrada y ahí se van a organizar ellos, porque no tienen donde botar la basura

Sr. Alcalde: Hagamos lo siguiente, yo converso con el empresario, le sugiero que pase el camión, porque yo converse con el empresario recolector de basura y me dijo que lo que yo quisiera él iba a acceder, déjame conversarlo y ya sé dónde es

Sra. Carolina Matamala: El camino que va a Tolpan, es la entrada que va a mano derecha

Sr. Alcalde: Yo lo voy a ver, tendrá lugar para darse vuelta el camión

Sra. Carolina Matamala: Si lo tiene

Sr. Alcalde: Ya perfecto, Renacer de Chile

Sr. Felipe Pino: Parece que no tienen espacio para darse vuelta

Sra. Carolina Matamala: Si tiene, en la entrada de una casa

Sr. Elcira Morales: Si tiene, porque yo doy vuelta ahí

Sra. Carolina Matamala: Si porque entran camiones

Sr. Alcalde: Vamos a echarle un vistazo y yo les voy a pedir al empresario

Sra. Carolina Matamala: Cuando le consulto Alcalde

Sr. Alcalde: Antes del jueves

Sra. Carolina Matamala: Ya gracias

Sr. Alcalde: alguien más

Sra. Yamilet Fonseca: Yo señor Alcalde le voy a hacer entrega de solicitudes

Sr. Alcalde: Algo más, entonces se levanta la sesión muchas gracias

ACTA N°23

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 09 de Julio del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA: Completa
PRESIDE : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 23

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 23

- 1.-Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 21.
- 2.-Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.
- 3.- Cuenta de Alcalde.
- 4.- Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipalidad N°5.
- 5.- Entrega de Modificación Presupuestaria CESFAM N°6
- 6.- Acuerdo para Aprobar compromiso de Mantenciones y Operación de Proyecto de Construcción de Cancha de Futbolito pasto sintético de Comuna de Renaico
- 7.- Poner a Discusión Mejoramiento de Espacios Públicos calle Comercio de Acuerdo al Proyecto en Ejecución Mejoramiento de Acera de calle Comercio
- 8.- Puntos varios
- 9.- Acuerdo para aprobar corte de árboles Proyecto Mejoramiento de acera calle Comercio

Sr. Alcalde: Punto N°1, Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 20, pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde:Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vitale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1 por 7 votos,hay acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N°21, se pasa a las firmas

Sr. Alcalde: Punto N°2, Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: Una correspondencia de parte de la encargada de DIDECO a la señora Carolina del mismo tema del otro día y se lo entregue también a don Claudio, eso sería Alcalde

Sr. Alcalde: Punto N°3, Cuenta del Alcalde, contarles que hemos tenido distintas reuniones del punto de vista administrativo, ya y algún ordenamiento que ha habido al interior que hemos hablado que son propias de la administración, lo otro que hemos estado en distintas reuniones y en distintos lugares ya comenzamos con la etapa de reuniones y ha habido una reunión que era súper importante en relación al estadio que tiene que ver con una petición que hacen los vecinos que están paralelos a los álamos, resulta que nosotros como Municipalidad y como Concejo no tenemos ninguna incidencia ni en los álamos ni en el Estadio porque no es propiedad nuestra, eso es propiedad de Bienes Nacionales y hay una deuda del año 1988 de \$82.000 que se firmó en convenio renovable con cada año que ambas partes no dispusieron el acuerdo, ósea quiere decir que nosotros del año 1988 estamos debiendo una multa ahí, entonces no podemos hacer absolutamente nada

ahora sí creo que hay que legalizarlo, estamos en ese proceso, yo sostuve una reunión con el SEREMI de Bienes Nacionales por lo menos la aceptación por parte de él, y él entendió el planteamiento que yo le he dicho además las modificaciones que nosotros queremos hacer, no podemos hacer ningún tipo de intervención absolutamente, ni aunque sean mínimas no las podemos hacer, así que hay ahí un tema que tenemos que seguir abordando. Vamos a hacer las solicitudes correspondientes, la primera es la modificación de los árboles y la tercera es que voy a solicitar a Bienes Nacionales que la propiedad se legalice con el propósito de que eso sea de uso exclusivo para el área deportiva porque una de las dudas que tenían ellos era que el IND Instituto Nacional de Deporte dicen que ellos van a apoyar la iniciativa siempre y cuando ese recinto no sea ocupado para otros fines que no sea el deporte, lo que yo entiendo que este estadio tiene una trayectoria desde antes de uso privado por un periodo de 40 años y en ese periodo después de 40 años fue donado al Estado para que se utilizara con fines deportivos y ese año 1988, ó sea hace 23 años atrás hace que esa propiedad el Estado se lo arriende a la Municipalidad por un dinero y desde esa fecha no se ha legalizado y por tanto no se puede hacer ningún tipo de proyecto, tenemos un proyecto ahí, y por eso descubrimos que el estadio no era nuestro, porque uno asume que como dice Estado Municipal pienso que es nuestro y no tenemos nada absolutamente nada en ese estadio.

Lo otro es contarles también que en los últimos tiempos se entregó la etapa final del diseño del Liceo Domingo Santa María, quedó bien bonito el diseño, se le hicieron modificaciones, obviamente conversando con los Directivos del Liceo, ahora viene la etapa más difícil que es la etapa real de ejecución de conseguir el dinero para que ese Liceo se concrete de lo contrario podemos quedarnos sin Liceo y después viene la etapa final que es la ejecución y eso por lo que nos decían tiene una duración de 3 años a 4 años la finalización, si todo resulta continuo, porque después viene la etapa de buscar el dinero de hacer las licitaciones, vendría el proceso de ejecución de la empresa, se demora en concluir 1 año más o menos y al año siguiente se haría la entrega, estamos preparados para eso, si estamos preparados para que eso ocurra, y eso es lo que creo que quiere también toda la Comunidad y también la Comunidad estudiantil, los apoderados, creo que este concejo también cree lo mismo y la Comunidad estudiantil también. En relación a otra gestión realizada que tiene que ver con la Superintendencia de Electricidad y Combustible, nosotros hicimos una presentación al Superintendente Regional y al Superintendente Nacional, una presentación de la entrega de un documento oficial donde le planteamos todos los lugares que tendrían problemas de electricidad en la Comuna, todos sus problemas debe resolverlos la empresa prestadora de servicios Frontel que son solo problemas de transformadores, efectivamente tenemos problemas serios y muy serios, en varios sectores esperamos una respuesta, con Gustavo creo que se comunicaron, la empresa es de Santiago es la Superintendencia se comunicó, así que estamos en esa etapa de entregar antecedentes y ellos recoger antecedentes en relación a la queja que se ha hecho a esta Municipalidad en defensa a los consumidores que hoy día tienen problemas energéticos que son varios lugares

Sra. Carolina Matamala: Alcalde si me permite en estos días me dado cuenta que en avenida Lorenzo de la Masa esta sin luz y lo único que alumbra en la noche son los vehículos que por ahí pasan, entonces igual, esta así varios días

Sr. Yamilet Fonseca: Ahora por ejemplo todavía están encendidas y en la noche las encienden como a las 21:00, 22:00 horas y ahora por ejemplo están encendidas

Sr. Alcalde: Eso es solo un problema administrativo del Jefe de Obra, es una programación que se hace

Sra. Carolina Matamala: Una mala programación

Sr. Alcalde:El problema es que tiene un problema programático eso

Sr. Secretario Municipal: Lo que pasa Alcalde, yo vi que el viernes arreglaron y otra vez se robaron la tapa, incluso ayer el Alejandro Olate estaba haciendo otra tapa y la iban a poner hoy, entonces como sacan la tapa los chicos suben y bajan

Sr. Yamilet Fonseca: Es en la Avenida

Sr. Alcalde:Es allí donde está la caja

Sra. Carolina Matamala: Sabe lo peligroso ahí, son los peatones, ósea los peatones no se ven cuando una ya los tiene en sima con el vehículo y eso es súper peligroso, con los niños de hecho hay que pasar más despacio

Sr. Alcalde:Nosotros tenemos problemas de caja de que los muchachos, o algunos muchachos para no involucrarlos a todos bajan el automático y lo suben en Tijeral en 2 puntos, en la copa hay una cajita, han roto el candado y bajan la luz, como una broma y queda todo oscuro y después eso hay que ir a subirlo a veces le han puesto otro candado esa es una acción que se ha hecho de forma recurrente eso es un punto, el otro punto es la plaza de arma que bajan el candado, cortan y apagando las luces es un juego permanente entre la población y un grupo de muchachos que hacen eso, lo que ocurre acá con la caja que esta frente al balneario es lo mismo, el efecto que ocurrió en Tijeral fue que cuando una vez lo bajaron, lo hicieron muy fuerte y se dañó el automático, y hubo que cambiarlo y se demoraron 1 día, entonces es ese uno de los problemas que tenemos, son tres puntos en Tijeral 2 puntos y aquí en el balneario otro punto

Sr. Yamilet Fonseca: Alcalde, pero los vecinos están siempre preocupados de cuidar eso, ósea yo me imagino que están en una altura, o muy bajo

Sr. Felipe Pino:Al alcance de cualquier persona

Sr. Claudio Vítale: Acá en Los Conquistadores pasa lo mismo, pero son como 6 chicos de entre 10 o 11 años

Sra. Carolina Matamala: Si existe ese problema porque no lo han ubicado en otro lugar si las personas que andan tienen su escalera, tienen todo como para poder llegar a cualquier altura

Sr. Claudio Vitale:Subirla

Sra. Carolina Matamala: Sería una petición quizás de usted para reformular el alcance de las cajas

Sra. Elcira Morales: Alcalde, yo he estado permanentemente con el tema de Tijeral estoy muy interiorizada en el tema porque siempre llevo al caballero que da la luz a Don Gonzalo, entonces el tema ese no ha sido solo de los automáticos porque el mismo Gonzalo toma el automático lo sube y lo baja y el artefacto estaba haciendo arriba el corte entre los cables don Juan Carlos dijo que el contratista por que le corresponde más a la Municipalidad que a Frontel, yo insisto en lo mismo el tema es de que había cambiado la foto celda de que había cambiado otros artefactos arriba pero existía igual el corte, ayer volvía a estar la luz cortada y volvieron a llamar de Tijeral yo me comuniqué por teléfono y creo que fueron en la tarde y le pusieron un candado para evitar el problema si es que efectivamente son niños los que van a bajar la luz, entonces ahora habría que probar si es eso o es el sistema eléctrico el que está fallando en alguna parte, porque decían que habían algunas alambres que humeaban y todo, estaban haciendo un corte circuito

Sr. Alcalde: Yo creo que la cosa aquí es la siguiente, lo primero que tenemos problemas con las cajas eso es real, lo segundo, lo que dice la señora Elcira tampoco es menos real que los cables con el viento se pegan, hacen humear y hacen un corte, al ocasionar el corte se baja el automático, lo otro que hay ampollitas que cuando pasa un viento determinado y con agua eso se revienta y genera un corte también, y hay más de 20 tipos de iluminarias de esas características y que también causan cortes, yo les sugiero que cuando ocurran estas cosas me llamen, si todos tenemos teléfono tratemos de resolverlo, nosotros vamos a estar siempre con el Jefe de Obra en la calle porque esto va a ocurrir solo en invierno

Sra. Carolina Matamala: Y lo otro que no menciono es la sobrepoblación, que aumenta por supuesto la capacidad, las cajas no dan abasto para cumplir todas las casas

Sr. Alcalde:Exactamente, no dan abasto, hoy día han aumentado las viviendas, lo segundo han aumentado los artefactos eléctricos, al aumentar eso el gasto que produce es mucho mayor a lo que se pensó cuando se entregó esa caja y tenemos que solucionarla, y esto la vamos a solucionar con la Súper Intendencia de Electricidad y Combustible, no veo otra alternativa porque la empresa Frontel no se está haciendo cargo de esto, le hemos hablado de todas las formas, hemos utilizado todos los organismos, esta administración, la administración anterior creo que también, entonces se han dado una serie de acciones contra Frontel, y Frontel no ha tomado cartas en el asunto, yo creo que no tiene interés tampoco en solucionar los problemas de Renaico

Sra. Elcira Morales: Incluso Alcalde la Súper Intendencia mando una respuesta cuando se mandó el consumo, efectivamente acá Renaico el consumo, ósea perdón la falla eléctrica que se produce en las poblaciones es por sobre carga de consumo en las cajas, porque acá se corta en las casas la luz, la mayor población que tiene problemas es aquí la Padre Hurtado, casi todas las poblaciones tienen el problema de que se les cae en la casa la luz, entonces se mandó una notificación, incluso vino no sé si el Claudio vendría esa vez a la reunión cuando vino el jefe de Frontel, vino a una reunión acá al Teatro Municipal y se comprometieron a demandar a las Súper Intendencia de cambiar los medidores o ponerles que tengan más capacidad y no han cumplido, entonces no sé hasta que etapa, ahora tratar de hacer que si viene la Súper Intendencia quizás ellos están más arriba que Frontel entonces hacerlos que cumplan con lo que se comprometieron

Sr. Alcalde: Tiene ese documento

Sr. Elcira Morales: Me parece que tengo uno en la casa

Sr. Alcalde: Porque no lo trae para cotejar

Sr. Claudio Vítale: Yo en una oportunidad fui a hablar, pedí una entrevista con Don Jaime Manrique que cambiaron a la persona que está a cargo y yo le señale el tema, le dije que se caía el sistema fácilmente, y él me dijo que ellos podían controlar el sistema de acuerdo a los transformadores que ellos habían puesto y resulta que ahora había un sobre consumo con las duchas eléctricas, con los hervidores, con los microondas, con eso y no había ningún registro de que personas de que se podría hacer un proyecto de que todas las casas que tenían ducha eléctrica, y que ocupaban sistema eléctricos nuevos en este caso hervidores y todo eso para poder así solicitar un cambio de generador, por ejemplo cambiar un transformador con mayor capacidad y así no perjudicaríamos, pero para eso estamos hablando de 2 o 3 años y me dijo que no se puede hacer nada más y que ahora nosotros no nos limitáramos y que cualquier cosa lo buscáramos para arriba

Sr. Alcalde: Vamos a trabajar para eso

Sra. Elcira Morales: Disculpe Alcalde, independiente de la respuesta que hayan dado, a lo mejor no te dejo conforme para nada pero nosotros estamos pagando un servicio y ellos tienen que darle buena calidad de servicio a la gente, entonces en eso vamos a tener que apuntar ahora cuando venga la Súper Intendencia

Sr. Alcalde: Si eso es una alternativa la segunda alternativa es que nosotros empecemos a generar una serie de reclamos electrónicos a través de la página que se llama SERNAC, lo que hay que entender aquí es que nosotros no estamos haciendo algo que no nos corresponde, estamos haciendo algo que si nos corresponde, ya que el tema es real

Sr. Claudio Vítale: Es un derecho

Sr. Alcalde: Y el derecho del consumidor ha sido vulnerado acá en Renaico y sin embargo cuando ellos tiene alguna dificultad, alguna situación, yo creo que los funcionarios hoy en día no respetan la propiedad privada cuando toman el estado de la luz y eso ocurrió cuando estábamos ahí, segundo creo que cada uno de nosotros tiene su derecho su espacio y cuando está sola una casa no se puede vulnerar porque todo se puede vulnerar con orden Judicial

Sr. Patricio Belmar: Don Juan Carlos para seguir con el mismo tema, la persona que está encargada de cambiar las ampolletas como menciono usted Don Juan Carlos el contratista intervino en la caja porque no intervienen en subir las cajas que de aquí a que venga la Súper Intendencia de Electricidad y Combustible a dado una solución porque hay muchos reclamos de hace mucho tiempo, hay mucho oficio, cuando estaba este señor Karen y vamos a seguir esperando cuanto, y ver la posibilidad Don Juan Carlos del contratista que está encargado del alumbrado público subir las cajas porque en el centro la han cambiado como cinco mil veces

Sr. Alcalde: Hagamos lo siguiente yo le propongo al señor que cambie las cajas pero parece que él no puede, pero no sé por qué no podrá

Sr. Patricio Belmar: No cambiarla, subirla

Sr. Alcalde: Pero parece que no puede, eso es lo que yo sé pero le voy a preguntar, tengo entendido que él no puede hacer esa manipulación eso es lo que yo tengo entendido quizás me equivoque pero yo se lo pregunto y le planteo esa solución les parece. Pasemos a otro tema Punto N°4, Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaría N°6

Sr. Secretario Municipal: Esa fue la que se entregó en el concejo

Sr. Alcalde: Votemos, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: Yo no estaba en el concejo pasado, así que sin comentarios

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos, Punto N°4, Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaría N°6

Sr. Alcalde: Hay una presentación N°5

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde, porque no le damos el paso a bomberos

Sr. Alcalde: A donde esta eso

Sra. Yamilet Fonseca: Punto N°9

Sr. Claudio Vítale: Para Aprobar la Subvención

Sra. Yamilet Fonseca: Porque están esperando y me imagino que nos vamos a demorar un poquito

Sr. Alcalde: Si ustedes quieren y están de acuerdo todos

Sres. Concejales: Si

Sr. Alcalde: Pasemos al punto N°9, y queda pendiente el punto N°5

Sr. Secretario Municipal: Antes de tomar acuerdo yo creo que sería bueno que ellos dieran a conocer de qué se trata ya que ellos se inscribieron para hablar en el concejo

Sr. Secretario Municipal: Se concede la palabra a bomberos

Súper Intendente de la Institución "Bomberos" Sr Ismael Mayorga: Buenos días, ya nos conocemos, hemos participado en alguna reunión con el señor Alcalde durante el presente año, pero oficialmente con el concejo Municipal no nos hemos presentado, me acompaña la señorita Jimena Cáceres que es la secretaria general del cuerpo de bomberos, Don Omar Chávez que es del servicio de la Súper Intendencia del cuerpo Bomberos y yo que soy el Súper Intendente de la Institución del presente año, bueno ustedes han escuchado hablar siempre del cuerpo de bomberos que es una Institución Política y para nuestra Institución estar aquí no es generar conflicto ni generar polémica si no que generar acuerdos en base a la información que ustedes pueden disponer del cuerpo de bombero. El cuerpo de Bomberos es una Institución que se financia con recursos provenientes del Gobierno Central, Ministerio de Interior, este nos entrega 2 fondos que son

recursos operacionales destinado a financiar lo que es el pago cuartelero y combustible, este año tenemos un monto asignado que es de \$8.000.000 y los recursos de inversión el Gobierno Nacional nos entrega aproximadamente \$3.000.000 que están destinados como dice el nombre a recursos inventariables y así nosotros compramos mangueras, mobiliario, televisor, estufa esos recursos no se pueden destinar a sueldo ni a pagar combustible si no solamente recurso inventariables porque lo planteo, porque el año pasado me hicieron la consulta de muy buena manera e intentaron colaborar con Bomberos le recuerdo a don Felipe que nos ofreció su colaboración, tuvimos una conversación donde aclaramos un poco como se financiaba Bomberos, por ejemplo el año pasado teníamos la necesidad de tener un dormitorio para la guardia nocturna del cuerpo Bombero existía el interés de algunas personas de colaborar, pero nosotros teníamos recursos o estábamos esperando la llegada de recursos para implementar ese dormitorio, entonces no es que la Comunidad nos pueda colaborar con una litera, un colchón, con un televisor, no, porque esos nosotros sabemos que disponemos de esos fondos que llegan a través del Gobierno, la Comunidad también nos aporta a través de un aporte voluntario recibimos anualmente como \$2.000.000 pero la Municipalidad es el otro gran aporte que tiene el cuerpo Bomberos de la cual nosotros esperamos obviamente un recurso todos los años y con el cual contamos, históricamente cuales son los fondo que el Cuerpo Bomberos ha recibido de la Municipalidad, el año 2005 \$3.900.000, el año 2006 \$4.024.000, el año 2007 \$4.200.000, el año 2008 \$4.500.000, el año 2009 \$5.000.000, el año 2010 \$5.500.000, el año 2011 \$6.000.000, el año 2012 \$6.500.000, en que se ocupa todo esto, fondos del cuerpo de Bomberos, nosotros más o menos gastamos en el año \$19.000.000 a \$20.000.000, \$12.000.000 que se van para sueldos, 3 funcionarios que tiene la Institución mensualmente son \$941.000 y por 12 son \$11.400.000 aproximadamente más las vacaciones del funcionario, cercano a los \$12.000.000, combustible \$2.000.000 teléfono \$1.000.000, agua \$3.000.000 tenemos que pagar repuestos mano de obra, seguros, revisión técnica, reunión del Concejo Regional y otros por lo tanto nuestro presupuesto anual es cercano a los \$20.000.000, si nosotros consideramos que el Ministerio del Interior nos entregue gasto operacional este año \$8.000.000, recursos de inversión \$3.000.000 tenemos \$11.000.000 y la Comunidad \$2.000.000 tenemos en total \$13.000.000 por lo tanto el aporte que la Municipalidad o el Concejo Municipal pueden hacer a la Institución es fundamental para nosotros con los gastos operacional, o fondo operacional que nos entrega el Gobierno Nacional del Ministro del Interior nosotros, la operación de 6 meses de luz, es decir el primer semestre este financiado, así tenemos para los cuarteros, su sueldo para pagar el combustible, pero los otros 6 meses necesitamos del aporte de la Municipalidad y también del aporte de la Comunidad que nos está ayudando constantemente, entonces esta información consideramos que es muy importante que ustedes la manejen para tomar las decisiones referentes a este periodo al año 2013, y por supuesto a los años que ustedes van a ejercer como Concejales porque verdaderamente Bomberos es una Institución del servicio público que ustedes saben que está presente las 24 horas, los 365 días del año y tiene que seguir funcionando es una Institución que no puede parar, y hemos escuchado en algunas noticias que verdaderamente hay Cuerpos de Bomberos que tienen problemas económicos, que no tienen combustible, que tienen el carro de bomba malo nosotros estamos en una situación creo yo bastante buena en el sentido que

tenemos nuestras maquinas funcionando y nuestros presupuesto esta ordenado hace varios años y eso nos permite que estamos recibiendo la ayuda del Gobierno constantemente y en forma sistemática y si las gestiones de este directorio fueran desordenadas también el Gobierno Nacional nos limitaría los recursos si no hay rendición de cuentas no hay aporte

Sra. Yamilet Fonseca: Si

Súper Intendente de la Institución "Bomberos" Sr: Ismael Mayorga: Y en este caso las rendiciones de cuentas están al día, los aportes del Gobierno también, lo que falta es únicamente es que la Municipalidad se comprometa periódicamente con un dinero de tal manera que nosotros podamos contar con eso recursos para poder finalizar el año, y partir el año siguiente con la caja inicial, porque hay que partir el año siguiente porque los fondos del Ministerio del interior no llegan inmediatamente en Enero, probablemente llegan durante la primera quincena de febrero y hay que pagarles a los cuarteros el mes de enero, en algunas oportunidades hemos tenido que pedir incluso préstamos a particulares para pagar a los cuarteros el mes de agosto el mes de julio cuando la Municipalidad se nos ha atrasado en algún momento y el otro punto yo quería plantearles también para su información es que existe una normativa en que dice que nosotros podemos gastar los aportes Municipales desde el momento que es aprobada en el concejo Municipal si el concejo Municipal se demora nos dan como fecha por ejemplo que sea aprobado en el mes de agosto en el mes de septiembre, significa que desde ese momento nosotros podemos hacer rendición de cuenta de la subvención Municipal en un momento no me recuerdo muy bien en este instante si fue el año 2010 o 2009, el concejo Municipal aprobó la subvención Municipal el 23 de octubre, eso significa que todas las facturas tuvieron que cursarse a partir del 23 de octubre y tuvimos que pedir una autorización a Contraloría para que nos autorizara a colocar facturas de los meses anteriores, Contraloría nos autorizó pero nos dijo que por única vez se podía hacer, es decir nosotros ya lo ocupamos, fue la opción que tuvimos en ese momento de Contraloría, nosotros presentamos la solicitud a la subvención Municipal el día 23 de marzo del presente año entonces yo quisiera que en ese aspecto ustedes consideraran las 2 cosas por un lado las fechas para nosotros son fundamentales por que se tienen que considerar, me parece que hay otra Institución que recibe fondos bastante importante de Subvención de la Municipalidad me parece que es Integra y nosotros estamos juntos con Integra en esa necesidad, no queremos que nos entreguen el fondo en marzo, en abril o julio sino que simplemente nos aprueben oportunamente para nosotros poder tener nuestras finanzas ordenadas y lo segundo obviamente que la información que yo les estoy entregando les sirva también para tomar las decisiones adecuadas en relación al Cuerpo de Bomberos de Renaico

Sr. Alcalde: Una pregunta usted con la subvención que se le ha entregado en los últimos 2 años es suficiente o andan justito

Súper Intendente de la Institución "Bomberos" Sr Ismael Mayorga: Nosotros andamos bien con la subvención Municipal en ese monto andamos bien, nos sirve para financiar los 6 meses, el año pasado nos entregaron los \$6.500.000 si nosotros sacamos la cuenta el sueldo este mes salieron \$940.000 pagando sueldo y cotizaciones, ustedes dirán por que tanto sueldo, nuestros cuarteros reciben el sueldo mínimo pero también se pagan las horas extras, entonces en sueldos se nos fueron \$940.000 si lo multiplicamos por 6 son como \$5.600.000 más las vacaciones que se pagan en este periodo considerando la subvención Municipal estamos pasando los \$6.000.000 más el Combustible de estos 6 meses, combustible mensualmente promedio son como \$150.000, \$200.000 entonces con la subvención Municipal nosotros terminamos de financiar el año

Sr. Alcalde: Gracias, una última pregunta, yo le envié una conversación con el encargado de finanzas

Súper Intendente de la Institución "Bomberos" Sr Ismael Mayorga: Si, hemos conversado con finanzas respecto a la subvención Municipal, finanza también me ha planteado algunas dificultades, entonces como esas dificultades para nosotros son preocupaciones por eso también quise presentar hoy día a la Institución como darles a conocer toda la información y para que ustedes la manejen como funcionarios del Cuerpo de Bomberos en la parte económica

Sr. Alcalde: Perfecto

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, a mí me llama la atención acá porque hay un monto para aprobar en el concejo en este minuto que es de \$2.000.000 y que va a pasar con el resto del aporte que solicita Bomberos por ejemplo, que deberían ser por lo menos \$6.500.000 para que alcancen

Sr. Alcalde: Sra. Verónica pase

Sra. Verónica Gallegos(encargada de finanzas): Es que eso viene en el punto siguiente o no

Sra. Carolina Matamala: No, acá hay un acuerdo hoy día para aprobar \$2.000.000

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Es que eso es parte de la explicación que habría que dar, y nos estaríamos adelantando

Sr. Secretario Municipal: No si ya estamos en ese punto

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Entonces pasaríamos al siguiente punto

Sra. Carolina Matamala: Lo que pasa es que ya estamos en el siguiente punto

Sra. Elcira Morales: Tiene un solo punto señora Verónica, Punto N°9 aprobar entrega de Subvención a Bomberos de Renaico por un monto de \$2.000.000

Sr. Secretario Municipal: Bomberos quiso dar la explicación pertinente antes de tomar el acuerdo

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Ya, bien

Sr. Alcalde: La señora Vero tiene claro el tema

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Se les acaba de entregar un informe de Subvención al Cuerpo de Bomberos de Renaico por \$2.000.000 como bien lo mencionaba el Súper Intendente del Cuerpo de Bomberos el hizo todo un historial a los aportes recibidos desde el año 2005, si ustedes se pudieron dar cuenta los aportes año a año fueron aumentando por lo tanto la voluntad desde un principio siempre ha sido apoyar a Bomberos, lamentablemente este año nos encontramos con una situación que yo se la explique al Súper Intendente que el Municipio no cuenta con el total del aporte que normalmente se le entregaba por lo tanto para apoyar su gestión y que ellos no vean entorpecido su funcionamiento, nosotros acordamos adelantarles una parte de la Subvención no corresponde en términos legales adelanto de Subvención por eso aquí no asegura la palabra adelanto i nada por el estilo solo un aporte a la Subvención, por lo tanto nosotros a Bomberos le entregaríamos esta primera Subvención por \$2.000.000 que más menos debiera durarles hasta septiembre. En septiembre nosotros históricamente por presupuesto que incluya tenemos claridad si es que vamos a ver aumentado nuestros ingresos, es decir vamos a tener mayores ingresos se supone que nosotros si llegáramos a tener mayores ingresos debiéramos aumentarles y hacerles un nuevo aporte a Bomberos en términos más menos de lo que hacíamos años anteriores, no debiera ser menor al último aporte

Sra. Carolina Matamala: Me refiero a que sería el último aporte que se le entregaría

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): O se le entregaría la diferencia

Sra. Carolina Matamala: Si porque lo que manifestaba también acá el señor Mayor es que ojala no sea tan posterior por el tema de las rendiciones y los gastos que hay que hacer

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Lo conversamos y con las fechas estaríamos acorde

Sra. Carolina Matamala: Y si no tuviéramos ese presupuesto

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Si no tuviéramos mayores ingresos tendríamos que hacer una restructuración al gasto que tengamos a la fecha

Sra. Carolina Matamala: Una Modificación presupuestaria

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Si, pero como ustedes han visto la voluntad del Municipio siempre prefiero apoyar a Bomberos. Por ahora le estaría entregando una primera Subvención de \$2.000.000

Sr. Elcira Morales: Si, pero cuanto seria le total que le van a dar si se lo dan parcializado

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Es que en este minuto no podríamos establecer un monto hasta que veamos nuestra realidad

Sr. Elcira Morales: Ya

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Pero yo creo que el Alcalde, el Municipio tiene la voluntad de que por lo menos no sea inferior de lo que se eha dado los años anteriores

Sr. Elcira Morales: Si porque esa es la idea para que ellos puedan presupuestar bien el año, se imagina después que tengamos una urgencia y no tengamos petróleo

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Por eso les digo yo converse con el Súper Intendente, hasta cuando ellos podrían financiarse con estos \$2.000.000 y el compromiso fue que más o menos en septiembre nosotros debiéramos normalizar el porte que se le entrega al Cuerpo de Bomberos

Sr. Patricio Belmar: Una consulta como han tenido la conversación con el Super Intendente de Bomberos Don Ismael que nosotros tendríamos que aprobar en la conversación que tuvieron entre 4 paredes la encargada de finanzas, el Alcalde y ustedes Súper Intendente están de acuerdo que se les entregue esa plata hasta septiembre y lo otro señora Verónica si según llegara a ver presupuesto cuando se estaría entregando la otra cantidad de dinero

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): En septiembre

Sr. Patricio Belmar: Pero se les va a entregar en septiembre los 2.000.000

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): No, recién se explicó que se va a entregar la diferencia en relaciona en relación a los montos mínimos que no puede ser inferior al monto entregado al año inferior

Sr. Patricio Belmar: Y de eso está de acuerdo usted Súper Intendente

Súper Intendente de la Institución "Bomberos" Sr Ismael Mayorga:: Si

Sr. Patricio Belmar: Porque tuvieron una conversación la realidad del Municipio que a nosotros no se nos informó, incluso ingresaron oficios solicitando en marzo la Subvención Municipal y siempre todos los años se nos daba a conocer al concejo la cantidad de plata solicitada de Bomberos al Municipio y este año no pasó lo mismo, desconozco porque no se nos informó esa información, en la cual no sé si solicitaron la misma cantidad de plata o más que el año pasado, porque el año pasado se les dieron \$6.500.000 y ahora no sé cuánto mandaron a solicitar

Sr. Secretario Municipal: La misma

Sr. Elcira Morales: Me permite, la señora Verónica dice que no va a ser inferior al monto que se les dio el año pasado, entonces estarían bien, con lo que ellos dicen

Sr. Yamilet Fonseca: Si porque hay terminan justo

Sr. Elcira Morales: Y sería hasta septiembre y eso es lo importante

Sr. Alcalde: Ya, tomemos acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, pero quisiera acotar algo, yo pienso que Bomberos es una Institución pública de la cual nosotros tenemos que preocuparnos y le dejo la inquietud al Alcalde que trabaje, yo sé que él tiene una buena capacidad de gestión, de gestionar Lucas y no me importaría que le diéramos lo mismo, me gustaría que pudiéramos aportarle a lo mejor con un poquito más, le dejó la inquietud al Alcalde yo sé que él sabe hacer bien sus cosas, gracias

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°4, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Entrega de Subvención Municipal a Bomberos de Renaico por un monto de \$2.000.000

Sr. Alcalde: Pasemos al punto N°5, En la presentación del Proyecto SERPLAN

Andrés Collipal (SERPLAN): Buenos días señores Concejales, voy a presentar la situación actual de los proyecto de la Comuna de Renaico, vamos a ver los proyecto nuevos de esta nueva administración y también un repaso hacia atrás.

Presentación (Se anexa Presentación al acta).

Sr. Alcalde: Pasemos al punto N°6, Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM

Sr. Secretario Municipal: Esa fue la que se envió en la tabla

Sr. Alcalde: Pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr: Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale:De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°6, por 7 votos hay acuerdo para aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM

Sr. Alcalde: Pasemos al punto N°7, Acuerdo para Aprobar Proyecto Seleccionado Subvención Municipal año 2013

Sra. Elcira Morales: Quiero hacer una consulta Que pasa con algunas de las Instituciones que quedaron fuera, no habrá alguna Subvención especial

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas):En este momento no tenemos los recursos que estaban disponibles

Sr. Secretario Municipal: Incluso hubo un parámetro de selección que los que no cumplían con ciertos documentos quedaron fuera, por un tema de recurso, porque hubieron artos postulantes

Sr. Claudio Vítale:Después que se otorgaron a los que cumplían, se fue a los que les faltaba menos para cumplir, los que estaban fuera de plazo esos quedaban automáticamente fuera, lo otros eran a los que les faltaba alguna firma o alguna carta de compromiso o algo pequeño

Sr. Alcalde: Pasemos a votación, señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°7, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Proyecto Seleccionado Subvención Municipal año 2013

Sr. Alcalde: Punto N°8, Acuerdo para Aprobar Proyecto Seleccionado FONDEVE año 2013

Sr. Secretario Municipal: Ese es de la misma lógica y se priorizo a los que cumplían

Sr. Alcalde: Pasemos a votación, señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Proyecto Seleccionado FONDEVE año 2013

Sr. Alcalde: Punto N°10, Acuerdo para Aprobar Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2013

Sr. Secretario Municipal: La señora Verónica va a ser una pequeña presentación

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): El primer término yo les voy a explicar de manera bien general en que consiste el Programa de Mejoramiento de gestión a los concejales nuevos, y recordarles también a los concejales antiguos. El Programa de Mejoramiento de la Gestión es un instrumento que se creó en el año 98 bajo la ley 17.553 como se menciona hay y que ha sido propagado en el año 2002 y en el año 2007, esto es una ley que surgió para beneficio de los funcionarios Municipales porque contempla un incentivo económico para los funcionarios a raíz de que supuestamente las Municipalidades debieran haber mejorado sus remuneraciones y su plantas en el año 1994 y como esa Modificación por ley nunca ha salido el estado en negocio con los funcionarios este mecanismo de compensación por la baja de la remuneración de los funcionarios, por lo tanto este programa de mejoramiento a la gestión como dice hay establece que en las Municipalidades se creara una asignación por mejoramiento de la gestión Funcionarios Municipales estamos hablando del personal de planta y contraste. Que es el programa es un instrumento de gestión que apunta a establecer logros, en productividad, cobertura y calidad de las prestaciones Municipales, además de fortalecer las políticas de recursos humanos al interior del Municipio, este programa lo componen 2 aspectos, 1 que es un incentivo institucional que está vinculado al cumplimiento de objetivos fijados en el año para toda la Municipalidad y que equivale a un 6% de bonificación, después tenemos el segundo componente que es un incentivo colectivo o por área de trabajo que está vinculado al cumplimiento de metas por departamento y esto equivale a un 4% de bonificación y la bonificación total equivale a un 10%, este programa existe en todos los servicios públicos incluidas las Municipalidades con la única diferencia que en el sector publico la Bonificación que equivale a un 30%, y para los Municipales equivale a un 10% una pequeña diferencia

Sr. Claudio Vitale: Es una pequeña gran diferencia

Sr. Secretario Municipal: Y es el único sector

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Lo que pasa es que este programa existía en el sector público y el Gobierno cuando negocio con los funcionarios una forma de compensación por la demora en que ha salido esta ley que debe mejorar las remuneraciones de los funcionarios estableció que este mismo programa también se creara en las municipalidades pero obviamente en un porcentaje bastante inferior a lo que es el sector público, ahora como se elabora este programa debe conformarse un comité técnico que está integrado por representantes del empleador este año lo componen por parte del empleador la señora Patricia González y don Alejandro Olate y representante de los trabajadores que fueron la señora Patricia Obreque, don Gustavo Chávez y el jefe de personal quien les habla. Ahora como se evalúa este programa de mejoramiento, lo evalúa la unidad de control que en el mes de febrero debe presentar un informe al concejo indicando el grado de cumplimiento de cada uno de estos objetivos y obviamente ese informe requiere de la aprobación del concejo Municipal.

Así que ahora yo les voy a dar a conocer cuál fue el programa que este comité elaboro para cumplirlo durante el año 2013 y de ser ejecutado se bonifica el año 2014, por el área Institucional se establecieron las siguientes metas, se dio prioridad a fortalecer el recurso humano al interior del Municipio, son 2 metas la primera fortalecer el acercamiento del Municipio hacia la Comunidad y se estableció como meta el Municipio más cerca llevando la atención del Municipio a la localidad de Tijeral con el fin de entregar información de interés a través de módulos de atención de todos los departamentos del Municipio eso va a tener una ponderación de un 60% el indicador son los módulos de atención en la localidad de Tijeral a realizar en el mes de octubre el medio de verificación es el registro de asistencia, y un registro fotográfico y los responsables de la ejecución de ese objetivo es doña Patricia González, doña Patricio Obreque, don Gustavo Chávez, y don Alejandro Olate después se estableció un segundo objetivo Institucional que fortaleciera el recurso humano del Municipio a través de 2 objetivos específicos el primero de ellos es la creación del comité paritario del interior de la Municipalidad que en este momento no existe, que permita la participación entre la Municipalidad y sus trabajadores para detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, esto a raíz de que han surgido una serie de denuncias por parte de los trabajadores obviamente a la Municipalidad le significa un costo, eso tiene una ponderación de un 20% el indicador es que el comité debe estar constituido en noviembre del año 2013 en medio de licitación en el acta de constitución y la responsable de desarrollar este objetivo es doña Verónica Gallegos, después tenemos el siguiente objetivo específico 2 que es una capacitación a los funcionarios Municipales como monitores de pausa saludable promoviendo el bienestar personal en los lugares de trabajo, la actividad está enfocada a entregar herramientas de autocuidado para disminuir las enfermedades musculoesqueléticas y mentales producidas por la actividad laboral el sedentarismo y el estilo de vida poco saludable la ponderación de esto es un 20% el indicador es una capacitación a los funcionarios a través de la Asociación Chilena de Seguridad el medio es el registro fotográfico y el registro de asistencia y responsable igual Verónica Gallegos eso serían las metas Institucionales, después tenemos las metas por áreas de trabajo que fueron creadas por cada uno de los departamentos partiendo por la unidad de Control que estableció 2 objetivos, el primero de ellos es habilitar un registro de contratos y convenios para el año 2013 en un archivo de estos escaneado compartido en la red, ponderaciones es un 60 % el indicador es que este registro deben estar creado el 31 de diciembre del 2013 el medio de verificación es un documento Excel, archivo Word compartido en la red responsable doña María Inés Pacheco, el objetivo 2 revisar procedimientos de ingreso salidas de materiales de construcción de bodega Municipal la ponderación es un 40% también esta debería estar activada al 31 de diciembre y la responsable es la señora María Inés Pacheco

Sra. Carolina Matamala: Verito en el registro de los contratos escaneados hablas de la red, te refieres a la red Municipal o a la red que se puede compartir con la Comunidad

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): No se refiere específicamente a la red interna, si no diría página Web, lo que pasa es que a veces nosotros como red interna necesitamos información y tenemos que andarla pidiendo entonces es más fácil que esté disponible ahí es menos pérdida de tiempo, con esa intención se creó, después tenemos los objetivos creados por la unidad de Secretaria Municipal estableció 3 objetivos, el primero de ellos implementar un mecanismo de evaluación interna de los proyectos Municipales relacionados al cumplimiento la ley de transparencia esto tiene una ponderación de un 30 % en los indicadores es que esto debe estar ejecutado el 30 de septiembre del 2013 el medio de verificación, es la revisión de escala de evaluación y el responsable es don Gastón Trincado y doña Luz Henríquez Orellana el objetivo N°2 es una capacitación a los dirigentes de las organizaciones funcionales y territoriales su ponderación es de un 30% esta capacitación debe estar ejecutada al 31 de diciembre del 2013 y el medio de verificación es una copia del listado de asistencia y fotografía

Sra. Carolina Matamala: Y para qué es la capacitación

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Por lo general lo hacen por temas que tienen que ver por el funcionamiento de las organizaciones como se deben constituir, como deben funcionar en general y de la ley que los rige el responsable es don Gastón Trincado y doña Luz Henríquez después tenemos otro objetivo que es efectuar una capacitación a los choferes de los vehículos Municipales en el sistema GPS, para darle un uso adecuado y mejorar las formas de trabajo la ponderación es de un 40% esta capacitación igual debe estar realizada antes del 31 de diciembre y en medio de verificación es la asistencia y fotografía, responsable don Gustavo Chávez, después tenemos el departamento de Desarrollo Comunitario que estableció también 2 objetivos, el primero de ellos la celebración comunal del día del niño, con la realización de un show artístico para Renaico y Tijeral para la celebración del día del niño y la entrega de dípticos de los derechos del niño y niña en la celebración del día del niño Comunal la ponderación es de un 50% el indicador es la ejecución del show infantil el medio de verificación las fotografías, responsable doña Beatriz Palacios, el objetivo 2 de este departamento es la entrega al usuario que se atiende en el desarrollo Comunitario dio una guía de beneficios y subsidios administrados por la Municipalidad a través del departamento la ponderación es de un 50% el indicador son 200 guías de beneficios de subsidios entregados por los meses de agosto y septiembre

Sra. Carolina Matamala: Otro medio verificador podría ser la guía

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Si, se le podría agregar la fotografía y el registro de entrega responsable doña Janet Serene. El departamento de cultura estableció 3 objetivos el primero de ellos es actualizar el catastro de artistas y gestores locales con ponderaciones de un 20% el indicador es que este catastro debe estar realizado al 31 de diciembre el medio de verificación es el mismo catastro de artistas y la responsable doña Marcel Seguel y doña Patricia Obrequé, después tenemos un objetivo 2 que es capacitar en planificación estratégica al personal del área de cultura con una ponderación de un 40% esta capacitación también debe estar ejecutada al 31 de diciembre en medio de

verificaciones en la lista de asistencia y registro fotográfico y hay habría un error y la responsable de esto es doña Patricia Obreque, el objetivo N°3 es un taller de gestión cultural a artistas y agrupaciones culturales locales una ponderación 40% esta capacitación también debe estar desarrollada el 31 de diciembre el medio de verificación es la lista de asistencia y registro fotográfico y también ejecutado por la señora Patricia Obreque, la dirección de obra también estableció el objetivo que es el primero de ellos una organización de archivo Municipal de dirección de obras Municipales la ponderación es de un 40% este archivo debe estar generado antes del 31 de diciembre y el medio de verificación es un expediente con todos los proyectos fotografías verificables en terreno el ejecutor don Guillermo Flores el objetivo N °2 es la implementación es el acceso principal de las direcciones de Obras Municipales durante 60 días, contados desde la fecha de aprobación u otorgamiento de la nómina de antes proyecto subdivisiones y permisos otorgados conforme al artículo 116 de la ley general de organismo y construcción para tales efectos dice la nomina que se exceda tendrá a lo menos los siguientes antecedentes: numero y fecha del permiso autorización que sanciona el antes proyecto o proyecto, nombre del propietario, dirección del predio, nombre del profesional competente estuviera intermitido su elaboración, definición del extracto de proyecto número y fecha del certificado de información previa y las normas especiales a las cuales se acoge, esto debe estar ejecutado al 31 de diciembre y el medio de verificación es un expediente de cada uno de los proyectos las fotografías también verificables, el responsable don Guillermo Flores. La SERPLAN estableció 2 objetivos el primero de ellos es contratar consultorías para la inauguración de perfiles de cada proyecto la ponderación es de un 50%, esto debe estar ejecutado el 31 de diciembre, el medio de verificación es a través de la pagina web del vip de la captura de la pantalla e impresiones de los proyectos elaborados responsable don Andrés Collipal y el segundo objetivo es ingresar a la plataforma online del banco de proyecto las iniciativas de inversión las iniciativas de inversión también ejecutado al 31 de diciembre el mismo medio de verificación.

El departamento de Finanzas estableció 2 objetivos, el primero es el ornato de especies que están dados de baja en el Municipio con una ponderación de un 40% esta actividad va a estar realizada antes del 30 de noviembre del 2013 el medio de verificación es el acta de remate, el registro fotográfico y copia de los ingresos a tesorería el responsable jefe de Finanzas, el objetivo N°2 es efectuar cobro de licencias medicas en FONASA, ISAPRES al 31 de diciembre del 2012, hay algunas ISAPRES que aún no nos han cancelado los reembolsos que corresponden los indicadores deben estar ejecutado al 31 d diciembre y los medios de verificación son la copia de los oficios enviado a las distintas Instituciones responsable el Jefe de Finanzas, la Administración Municipal estableció 4 objetivos el primero de ellos la instalación de señaléticas de tránsito en diferentes puntos de partida en la Comuna con una ponderación de un 50% ejecutado al 31 de diciembre el medio de verificación es el registros fotográfico el responsable el Administrador, el objetivo 2 la reparación de puentes en mal estado por el sector callejón N°4 con una ponderación de un 15% el indicador es ejecutado al 31 de diciembre medio de verificación es el registro fotográfico, responsable Administrador el objetivo N°3 mejoramiento de caminos vecinales el Labrador con una ponderación de un 15 % debe estar ejecutado al 31 de diciembre registro fotográfico, responsable el administrador, el objetivo N°4 mejoramiento de calle costado sur del Estadio

Municipal ponderación de un 20% el indicador al 31 de diciembre del 2013 registro fotográfico, responsable el administrador, el Juzgado de policía local que se agrega este año como una unidad mas al Municipio estableció 2 objetivos es socializar el funcionamiento del tribunal con una ponderación del 60% el indicador son los medios de comunicación masiva en la Comuna el medio de verificación es el registro fotográfico y el extracto del periódico, responsable Juez titular y la secretaria titular, el objetivo N°2 es el conocimiento de la ley de transito y con conocimiento de la ley de alcoholes con una ponderación de un 40% ejecutado esto en liceo Domingo Santa María y otros establecimientos medio de verificación fotografía y nomina de asistentes y responsables el Juzgado de policía local, como yo les mencione anteriormente esto se debe ejecutar durante el año 2013 es una meta que se fija anualmente y en el mes de febrero la señora María Inés como responsable de control evacúa los informes donde establece si estos objetivos fueron o no cumplidos

Sra. Carolina Matamala: Una consulta cuando hablan de la contratación de una citación de una consultora para ver perfiles de proyecto cuentan con ese recurso

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Bueno la unidad de SECPLAN anualmente siempre cuenta con un monto para consultora y bajo esta base seguramente estableció el objetivo, y como les decía este es un mecanismo que se creó para mejorar de cierta manera las remuneraciones ya que el cumplimiento de metas está asociado a un recurso económico y ahora ustedes tienen que aprobar este programa si están de acuerdo con que se ejecute o no

Sr. Alcalde: Yo creo que quedo claro

Sr. Felipe Pino: Totalmente

Sr. Alcalde: Así que yo voy a solicitar a votación, señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°10, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2013

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Disculpen, pero igual les voy a entregar una carpetita que contiene el programa, para que ustedes como fiscalizadores estén pendientes

Sra. Carolina Matamala: Exacto, en la fecha establecida

Sr. Alcalde: Punto N°11 Acuerdo para Aprobar Renovación de patentes de alcoholes segundo semestre año 2013

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Voy a nombrar solo el rol como ustedes tienen la información, junto al listado de patentes van los oficios de Carabineros donde no hay inconveniente en otorgarles las patentes que es el requisito legal que ustedes deben tener para someter el acuerdo se mando el oficio a las juntas de vecinos que tienen el carácter de consultivo pero solamente recibimos respuesta de la junta de vecino N°1 el resto de las juntas de vecinos no se pronunciaron hasta el momento

Sra. Elcira Morales: Y este informe que hay aquí

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Ese es el informe de Carabineros de Tijeral lo único que colocho fue un parte, pero eso no es impedimento para otorgar la patente porque todas las patentes están afectas a que les cursen alguna infracción, sería el rol Rol 40003-4 de depósito de bebidas alcohólicas el rol 40005-4, el rol 40008-4 de depósito de bebidas alcohólicas, el rol 40009-4 de depósito de bebidas alcohólicas, el rol 40012-4 depósito de bebidas alcohólicas, el rol 40016-4 cantina, el rol 40020-4 de restaurant, el rol 40025 de restaurant, el rol 40030 de depósito de bebidas alcohólicas el rol 40031-4 de restaurant, el rol 40032-4 de restaurant, el rol 40033-4 de restaurant el rol 40035 de restaurant, el rol 40038-4 de restaurant, el rol 40039-4 de cantina, el rol 40040-4 de restaurant, el rol 40041-4 de cantina, el rol 40044 de mini mercado, el rol 40047 de restaurant, el rol 40051 del mini mercad, el rol 40054 de mini mercado, el rol 40060 de mini mercado, ese lo vamos a saltar, el siguiente el rol 40065 de restaurant, el siguiente lo saltamos, el rol 40068 de mini mercado, el rol 40069 de discotequera, el rol 40070 de restaurant, el rol 40063-4 de discoteque, el rol 40007 de restaurant, el rol 40079 de Mini Mercado, el rol 40080 de restaurant, el rol 40082 de casa de pensión, nos saltamos el siguiente, el rol 40092 de restaurant, nos saltamos el siguiente, el rol 40094 de restaurant, el rol, nos saltamos, rol 40097 de supermercado, el rol 40098 de restaurant, el rol 40099 de supermercado, el rol 40101-4 de restaurant, el rol 40104

de supermercado, el rol 40105-4 de restaurant, el rol 40116-4 de restaurant, el rol 40107 de elaboración de bebidas

Sr. Alcalde: Tomemos acuerdo con los roles mencionados, señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal:Por 7 votos hay acuerdo para Aprobar renovación de patente de alcoholes segundo semestre 2013 para los roles ya mencionados

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Ahora sometemos a la renovación particular de rol 40064-4 propiedad de la señora Gladys David de giro discoteque

Sr. Alcalde: Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: Me abstengo por tener familiar involucrado

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal:Rol particular 40064-4 La señora Gladys David Asyn parcela N°8 Giro discoteca, por 6 votos a favor y una abstención hay acuerdo para renovación de patente de alcohol, segundo semestre 2013

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Sometemos a continuación la aprobación del rol 40067-4 de propiedad de José Alarcón Medina ubicado en Lorenzo de la Masa 653, giro restaurant

Sr. Alcalde: Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: Me abstengo por tener familiar involucrado

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Rol particular 40067-4 de propiedad de José Alarcón Medina ubicado en Lorenzo de la Masa 653, giro restaurant, por 6 votos a favor y una abstención hay acuerdo para renovación de patente de alcohol segundo semestre 2013

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Sometemos a continuación el rol 40091-4 de propiedades señora Nacira David, ubicado en Lautaro N°10

Sr. Alcalde: Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: Me abstengo por tener familiar involucrado

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: el rol 40091-4 de propiedades la señora Nacira David ubicado en Lautaro N°10 giro restaurant por 6 votos a favor 1 abstención hay Acuerdo para Renovación de Patente de alcohol segundo semestre 2013

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): El siguiente rol sería el 40093-4 de propiedades doña Marta Urra Escobar ubicado en Santiago Watts N°205 giro restaurant

Sr. Alcalde: Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: Me abstengo porque tengo familiar involucrado

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr: Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Rol seria el 40093-4 de propiedades doña Marta Urra Escobar ubicado en Santiago Watts N°205 giro restaurant por 6 votos a favor 1 abstención hay Acuerdo para Renovación de Patente de alcohol segundo semestre 2013

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): El siguiente acuerdo seria para el rol 40095-4de propiedades Nacira David ubicada en Comercio N°275 giro Supermercado

Sr. Alcalde: Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: Me abstengo por tener familiar involucrado

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr: Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Rol 40095-4 de propiedades Nacira David ubicada en Comercio N°275 giro Supermercado, por 6 votos a favor 1 abstención hay Acuerdo para Renovación de Patente de alcohol segundo semestre 2013

Sra. Verónica Gallegos (encargada de finanzas): Eso sería el total de patentes

Sr. Alcalde: Muchas gracias

Concejales: Muchas gracias

Sr. Alcalde: Pasamos al punto N°12 Puntos Varios, alguien quiere hacer alguna observación

Sra. Elcira Morales: Quería saber si solucionarían el problema de los apoderados de Tijeral, hubo una reunión el sábado a la cual yo asistí

Sr. Alcalde: Si tuvimos una reunión ayer, alguien más

Sr. Claudio Vítale: Acerca de uno de los vecinos del Almendro me manifestaban el problema que existe con la valsa cuando tienen horas medicas no hay ambulancia, hay un señor que no puede caminar es bien mayor esa es una parte y mencionar que yo lo invite para el operativo médico que se va a realizar entre el 12 y el 18 de agosto, ellos manifiestan su inquietud de poder participar pero no tienen traslado, ellos no se pueden mover

Sr. Alcalde: Pero podemos ir a terreno

Sr. Claudio Vítale: También señalaron el hecho de ellos no poder ir a la posta de Tijeral o acá al CESFAM Renaico ver la posibilidad de una visita periódica en sus casas, porque ellos me hablaron como de 4 o 5 personas que no se pueden mover, eso era

Sr. Alcalde: Te sugiero que me mandes los datos, dirección y el número de familia y yo las mando a visitar

Sr. Claudio Vítale: Ya yo me voy a conseguir eso

Sra. Elcira Morales: Alcalde, otra consulta yo quería saber en qué etapa va el sumario que tiene con el Director del DAEM don Mario Orellana y don Ramón Sepúlveda

Sr. Alcalde: La etapa de ambos sumarios paso a una etapa judicial en el cual ambos pusieron recursos de protección y fueron alegados un recurso de protección al momento, se acogieron los recursos y después posteriormente fue alegado a la corte de apelación y fue ganado por el Municipio.

El Jefe de UTP Don Ramón ese fue el primero que fue alegado y fue ganado por el Municipio, el perdió el recurso y falta alegar el de don Mario aso que él está pendiente, está en trámite de judicialización pero está avanzando bien

Sra. Elcira Morales: Ojala que pierdan porque si llegan a ganar vamos a tener que pagar los costos de la Municipalidad y quien nos demanda, eso va a ser bien caro

Sr. Patricio Belmar: Si llegaran a perder y terminando el sumario, entregar la documentación en el concejo porque el sumario es uno solo en la cual no se pueden entregar antecedentes por que hay un sumario en curso y terminando el sumario ganen o pierdan entregar la información al concejo y de que fueron acusadas estas personas

Sr. Alcalde: Ningún Problema

Sra. Elcira Morales: Por qué don Andrés estaba haciendo el sumario

Sr. Alcalde: Si

Sra. Elcira Morales: Y el otro sumario de don Mauricio Vergara que lo iba a entregar en el concejo una respuesta, por el informe del documento que nos entregó el agente de control

Sr. Alcalde: No yo no tengo antecedentes, no estaba yo, pero yo lo pido

Sra. Elcira Morales: Para que nos traigan la información al concejo y hay que rescatar eso, porque tenemos que verlo nosotros, para que nos traigan la información al concejo

Sr. Alcalde: Lo pido

Sr. Felipe Pino: Sabemos que con respecto al estadio, todavía no es del Municipio en un tiempo futuro lo puede ser, el otro día recorriendo el estadio y por el contorno hay zarza mucha basura, si es que se puede limpiar cierto, se aprovechan 3 canchas de tejo, porque esta una cancha de futbolito también y se presta para que vayan a toar alcohol, drogadicción hasta pueden ser violaciones, porque hay un basural tremendo

Sr. Alcalde: Si, en relación a eso se substrajo toda la basura, ahora que me recomendó el de bienes Nacionales, así derechamente, me dio mira Alcalde un concejo que no intervenga en absolutamente nada, porque no es propiedad suya ni aunque sea lo más mínimo si alguien se complica eso puede ser violación de propiedades así que yo prefiero esperar toda la documentación que ellos van a priorizar Renaico con todos los antecedentes entregados por nosotros y van a empezar a trabajar yo creo que mañana en el tema y mañana mismo se dicta una primera resolución y desde ahí comienzan a correr los 5 meses

Sra. Elcira Morales: El otro día tuve la ocasión de visitar el gimnasio, no tiene baños prácticamente, están en mal estado en la parte higiénica yo pienso que habría que preocuparse Alcalde por que el tema es que habían unos campeonatos que empezaban y fuera del campeonato están las actividades que se generan en el gimnasio entonces lo mínimo tener los baños en condiciones para la gente que va

Sr. Alcalde: Esta complejo eso, la única salvación es el proyecto que viene de remodelación

Sr. Secretario Municipal: Alcalde, me permite yo tengo una información que la semana pasada don Alejandro Olate estuvo un día, como en todas partes los chicos hacen tira todo o que es agua, estuvieron haciendo conexiones, por lo menos en la parte operativa el ya realizo el viernes creo, ya está como funcionando el tema y en partes por que igual dice que hay que comprar unas cosas pasa por recursos lo que se hizo fue cambiar los flexibles y se mejoró el tema de los estantes por ahora, como dice el Alcalde para a futuro hacer la reparación

Sr. Alcalde: Vamos a hacer la reparación parcial

Sra. Elcira Morales: Seria muy importante porque se ocupa generalmente en actividades grandes, y lo mínimo que tengan el baño habilitado

Sr. Alcalde: Están en eso pero no va a haber una recuperación de los baños en si

Sra. Yamilet Fonseca: No, pero que estén habilitados

Sr. Alcalde: Ningún problema

Sr. Claudio Vitale: Acerca de lo que tú señalabas que el estadio ese terreno no es de nosotros que pasa con la respuesta para los vecinos sobre los arboles

Sr. Alcalde: La respuesta es que hay ahí que hacer una solicitud que son distintas, que de hecho yo ya la derivo hoy día porque inmediatamente yo le quiero traspasar la responsabilidad a bienes Nacionales, entonces yo lo que hice hoy día instruí un documento explicando acompañando con fotografías, toda la documentación y además adjunte la documentación de la junta de vecinos, ahora que me dice el señor de bienes Nacionales, dice que es súper complejo para ellos porque ellos ven el destino de las maderas y eso es lo que le complica y me dice que va a dar una explicación por eso hay que elaborar un documento, porque hasta este minuto las cotizaciones que hemos hecho cortar esos árboles o podarlos o hacer algún procedimiento, primero no lo podemos hacer porque tenemos que pedir la autorización y autorizarnos, lo segundo que hay que hacer al Municipio le aplicaría un costo superior a los \$10.000.000 y esa plata no está, entonces lo que se hizo fue lo que ocurrió en Manzanares, que es licitarlo, ahora la complicación que me dice bienes Nacionales que ellos no autorizarían esa figura en ninguno de los casos mientras esta propiedad sea de ellos

Sra. Elcira Morales: Pero cuando pase a la administración Municipal se podría licitar

Sr. Alcalde: Se podría licitar siempre cuando la propiedad y el concejo, decida entregar de forma definitiva el terreno al Municipio, si ellos rechazan esta propuesta, o petición solicitada por el Alcalde pasaríamos a una segunda etapa que yo estoy pidiendo que nos presten el como dato, y el como dato que nos podrían prestar es por lo menos 5 años, sin embargo, sin nos prestan el como dato, nosotros igual tenemos que pedirle el permiso a ellos para cortar y ellos lo que ven es el destino del árbol, entonces yo tengo que hacer un documento largo, explicándoles que para nosotros como Municipio no, explicando todas las características financieras que tenemos no es posible, que nosotros paguemos a una empresa para que haga la extracción de los árboles y viendo hay día que es un peligro para el sector, entonces ahí hay que explicar bien el canal de licitación que vamos a hacer, que Gustavo se maneja en eso, y eso si es que lo aprueban

Sr. Secretario Municipal: Lo que pasa es que en Manzanares se hizo pero es un terreno Municipal, y para no gastar plata vino la empresa vio cuantos arboles habían dijo ya yo los saco de la misma plata de los árboles que yo vendo me pago, incluso ingreso plata a Manzanares, eso era lo que pensábamos hacer acá, pero como el terreno no es nuestro no se puede, entonces hay que ver la forma como dice el Alcalde

Sr. Alcalde: Nosotros tuvimos una conversación bien extensa con todo el equipo, sus abogados, la gente que tiene que ver con el terreno yo creo que tenemos los ordenamientos claros y lo más importante aquí es el cambio de director, el cambio del SEREMI de bienes Nacionales, lo van a cambiar estos días, y todo el equipo que funciona alrededor está totalmente de acuerdo y va a acceder a todo, pero al nuevo director hay que convencerlo

Sra. Elcira Morales: Alcalde, sobre el mismo tema yo converse con los vecinos y me dicen que ellos no piden el corte de los árboles, piden la poda, porque hay en el verano a ellos les favorece la sombra para sus casas porque si no van a morir asados de a calor

Sr. Alcalde: Pero hay tampoco se puede hacer la poda

Sra. Elcira Morales: En este caso no, pero en caso de que después este regularizado para que usted este informado y varias personas no ha pedido la corte de los árboles, que se los arreglen un poco

Sr. Alcalde: Por el tamaño

Sr. Felipe Pino: Es complicado

Sr. Alcalde: Por eso tendría que usted sensibilizarlo, porque esa es la inquietud

Sr. Secretario Municipal: Son álamos se quiebran fácilmente, tendría que ser una empresa no que cobra \$10.000.000 si no \$20.000.000

Sra. Elcira Morales: Es caro pero sería bueno avisarle a los vecinos de cualquier medida que se tome después, primeramente preguntarles para que no nos pase lo que nos pasó el otro día del centro, entonces es importante tomar el punto

Sr. Alcalde: Hacemos el trabajo de sensibilización

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo a eso mismo Alcalde los expertos en el tema de los árboles que yo estuve en esa reunión con esos señores dijeron que si o si habían que sacar 10 árboles intermedios, que no están en la posición

Sr. Patricio Belmar: Inclínados a la pared

Sr. Claudio Vítale: Exactamente que esos se caerían fácilmente, ahora al sacar eso quedan espacios y se debilitarían mucho más los árboles que grupal, así que hay que sacar algunos, podar otros, se corre el riesgo de los que quedan los espacios libres el viento los vote fácilmente, pasarían a ser más riesgosos todavía de lo que lo son ahora

Sr. Alcalde: El comentario de bienes Nacionales, el muchacho que se maneja en arboles decía que no son recomendables para las ciudades, en ninguno de los casos por eso les están haciendo las observaciones al SERVIU, porque ese árbol es extremadamente blando y el riesgo es mucho mayor del paisajismo digamos

Sra. Elcira Morales: En manzanares por eso se optó por cortarlo

Sr. Secretario Municipal: Incluso un árbol callo arriba de una sala

Sra. Elcira Morales: Si toda la entrada era de ese álamo blanco

Sr. Alcalde: Dicen que es extremadamente riesgoso y creo que la responsabilidad que nosotros vamos a asumir si nos entregan el como dato es extremadamente elevada y yo no sé si para este concejo es conveniente mantener ese riesgo, mantengamos eso en mente. Se levanta la sesión

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°24

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 30 de Julio del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 23

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 24

- 1.-Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 22.
- 2.-Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.
- 3.- Cuenta de Alcalde.
- 4.- Entrega de contrataciones y Adquisiciones mes de Junio 2013.
- 5.- Entrega de Pasivos 2° Trimestre.
- 6.- Acuerdo para Aprobar Postulación de Proyecto "Mejoramiento de Plaza Villa Cordillera, Comuna de Renaico" por un monto de \$50.000.000.- al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.
- 7.- Acuerdo para Aprobar compromiso de Mantención y Operación del Proyecto "Mejoramiento de Plaza Villa Cordillera, Comuna de Renaico"
- 8.-Acuerdo para Aprobar, Costo de Operación y Mantención de Reposición de Ambulancia para CESFAM Renaico, cuyo monto estimado es de \$34.000.000.-
- 9.- Acuerdo para Aprobar, Postulación de Proyecto "Construcción de Cancha futbolito Pasto Sintético Comuna de Renaico, por un monto de \$76.770.000.- al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional, cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.
- 10.- Acuerdo para Aprobado, Postulación de Proyecto "Mejoramiento y ampliación Junta de Vecino N°1 Comuna de Renaico, por un monto de \$68.000.000.- al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.
- 11.-Acuerdo para Aprobar Convenio de apoyo de Mejoramiento Educativo contrato de Adjudicación entre Municipalidad de Renaico y Fundación CMPC.
- 12.- Puntos varios

Sr. Alcalde: Punto N°1, Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 20, pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: Lo que pasa es que yo no estuve el concejo anterior

Sr. Secretario Municipal: Igual tiene que votar, pero no firma el acta

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1, por 6 votos hay Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°22, se procede a las firmas

Sr. Alcalde: Punto N°2, Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: Tengo una correspondencia recibida el 13 de julio para los concejales, también tengo que reconocer que en el mes anterior un ingreso con 2 de julio un certificado médico de don Claudio Vítale Ochoa por ausencia del concejo anterior, y aprovecho de a hacer entrega dentro del concejo de un reglamento interno de orden higiene y seguridad para revisión solamente para en concejos posteriores se discuta y después se aprueba

Sra. Yamilet Fonseca: No hay más correspondencia

Sr. Secretario Municipal: No

Sra. Yamilet Fonseca: Gustavo siempre está llegando invitaciones, porque no se nos hace entrega

Sr. Secretario Municipal: Pero como que tipo de invitaciones

Sra. Yamilet Fonseca: De capacitaciones, de la AMRA

Sr. Secretario Municipal: De la AMRA últimamente

Sra. Carolina Matamala: Ahora no se si esta semana

Sr. Secretario Municipal: Yo reviso siempre mi correo y yo se las entrego cuando llega invitación al Alcalde y concejales, porque muchas veces llega solo al Alcalde y solo corresponde a el

Sra. Carolina Matamala: Había una reunión para Alcaldes y Concejales en Santiago

Sr. Secretario Municipal: No se no llego en físico, porque no ingreso por la oficina de parte, lo otro que podrían hacer ustedes si quisieran algún tipo de nexo para que lleguen, porque muchas veces llega pero llega fuera de plazo, por ejemplo yo recibo y ya paso, por un tema de correo

Sr. Elcira Morales: Ha habido varias reuniones referentes al tema de nosotros Alcaldes y concejales en Temuco

Sr. Secretario Municipal: Si como les digo el otro día me llamaron de un día para otro, entonces como les voy a hacer entrega más bien si saben que debemos tener acuerdo de concejo y no alcanzábamos a hacer nada por ejemplo me llego un día jueves y era para el viernes eso es casi imposible, entonces igual hay un tema de que si usted tiene la información hacer el nexos para que nos llegue a nosotros y hay nosotros entregamos a tiempo

Sr. Alcalde:Te llegan a ti

Sr. Secretario Municipal: Si pero de repente a la oficina de partes y llegan atrasadas

Sr. Patricio Belmar: Recordarle al Secretario Municipal que a fines del mes de junio quedaron de entregarnos una invitación en la oficina de parte en la cual venían todas las capacitaciones, de junio, incluso de agosto y septiembre

Sr. Secretario Municipal: Claro

Sr. Patricio Belmar: Y si algún concejal quiere participar le puede sugerir al Alcalde colocarlo en tabla

Sr. Secretario Municipal: Si, Lo otro que se puede pedir es un concejo extraordinario, si quisieran para aprobarla y ver los recursos que se inviertan en la capacitación

Sr. Alcalde: Pasemos al punto N°3 Cuenta de Alcalde, contarle que hemos tenido reuniones sobre algunos proyectos, nos reunimos en la SEREMI de transporte mantenemos esa reunión con objetivos de considerar algunos proyectos para paraderos pero principalmente no se logo, así que logramos PMU para postular A 10 proyectos

Sra. Yamilet Fonseca: Había un proyecto o paraderos

Sr. Alcalde:Paradero que hay que hacer, hemos tenido reuniones con la SUBDERE también, hemos hablado arto el tema de la compra del terreno de las Flores, con don Raúl Jara muy positivo muy buena disposición, tuvimos 3 observaciones que ya fueron

remetidas, el jefe de obra tenía que emitir un documento, más 2 documentos más que ese día estaban listo y los 3 ya estaban subsanados

Sra. Yamilet Fonseca: Pero el Director de obra ya lo dio porque yo se lo había solicitado antes y él me dijo que no estaba apto para dar ese documento

Sr. Alcalde: Yo se lo pedí, es una situación que ocurre con el plano regulador

Sra. Yamilet Fonseca: Si pero el SEREMI de Agricultura ya lo había dado

Sr. Alcalde: Esta subsanado eso, hemos tenido también alguna reuniones en Santiago, estamos generando convenios, hemos tenido reuniones importantes y video conferencias con algunas Universidades que están interesados en colaborar con nosotros, sobre todo la Universidad del Plata y otras Universidades más que son de la República Argentina, estamos trabajando 5 líneas, en línea de Medicina, enfermería, veterinaria, odontología, y Agronomía, carreras del punto de vista académico gratuito yo voy a ser llegar la información cuando lo estime conveniente, reuniones con las juntas de vecinos, hemos llegado acuerdos con las poblaciones Villa el Edén que tenemos algunos proyectos de inversión que nos interese y ellos dicen que tienen varios problemas uno de ellos es el Cuerpo de Bomberos que no entra, es su preocupación y dentro de eso también están postulando a su sede nosotros vamos a tratar de apoyarlos y otra cosa que les preocupa también es que hay un problema de eléctrico Frontel en el cual a una casa le pusieron luz, me corrigen si me equivoco un cable tirante, en su misma puerta a un señor que tiene discapacidad

Sra. Yamilet Fonseca: Es lo mismo que ha presentado como 3 o 4 personas mínimo

Sr. Alcalde: 4 personas en villa el Edén se van a ser las solicitudes correspondientes y vamos a ver qué respuesta ahí porque la empresa está cobrando \$300.000 a cada familia por hacer la corrección en virtud de que el problema es de la empresa y hemos tenido diversas reuniones técnicas con el equipo Municipal sobre todo con los departamentos para ver cómo va a ser su trabajo el año 2013 lo que estamos haciendo e informativo

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde pero cuando usted fue a Santiago igual se dirigió a la SUBDERE

Sr. Alcalde: Fuimos a varios lugares, el problema es que la SUBDERE, el problema es que nosotros vamos seguir en Santiago y esa es la línea que vamos a seguir SUBDERE porque haya están los recursos

Sra. Yamilet Fonseca: Si pero para ir a Santiago me imagino que debe tener audiencia o lo reciben cuando uno pueda ir

Sr. Alcalde: No porque se coordina todo eso

Sra. Yamilet Fonseca: Y a ya se entrevistó con

Sr. Alcalde: Nosotros tuvimos varias reuniones haya, dentro de las reuniones estuvimos con la escuela de Turismo, tuvimos reuniones con gente del Gobierno reuniones con la Embajada Cubana afinando algunos detalles, tuvimos 5 reuniones en todo el día

Sra. Yamilet Fonseca: Pero la SUBDERE

Sr. Alcalde: Pasamos a la SUBDERE, conversamos con algunas personas que nos interesa a nosotros y planteamos algunos problemas de proyectos y tenemos una 2 reunión agenda da para los 15 días que vienen SUBDERE Santiago. Pasamos al tema N°4 Entrega de Contrataciones y Adquisiciones del mes de julio 2013. Punto N°5 Entrega de pasivo segundo trimestre que también están en la misma carpeta. Punto N°6 Acuerdo para Aprobar Postulación de Proyecto Mejoramiento de plaza Villa Cordillera Comuna de Renaico por un monto de \$50.000.000 al fondo regional e iniciativa local al Gobierno Regional, cualquier diferencia será cubierta totalmente por la Municipalidad. Alguna observación

Sra. Elcira Morales: Yo insisto con la consulta que le hice, de los montos que no vienen justos. O a lo mejor don Guillermo nos puede explicar, o don Andrés, el tema de la primera etapa que viene como que queda abierto el proyecto a la integración de más recursos

Andrés Collipal (SERPLAN): De cual proyecto estamos hablando

Sra. Elcira Morales: El primero el de la plaza de Villa Cordillera

Andrés Collipal (SERPLAN): Ese es el monto para ejecutar el proyecto \$50.000.000 del Gobierno regional te pide que vaya esa frase abajo por cualquier diferencia porque puede ser \$51.000.000 por cualquier motivo que pase por parte de la ejecución la obra de repente se puede Modificar por cualquier factor externo

Sra. Carolina Matamala: Hay lo mismo para la elaboración de la cancha sintética

Andrés Collipal (SERPLAN): Exactamente, todo proyecto te dice que tiene que decir esa frase abajo, y yo lo quise hacer antes porque si mando el proyecto ahora, mañana voy a dejar ejecutado el proyecto y si lo mando así me lo van a enviar de vuelta y me van a decir esto tiene que decir esto en concejo, entonces para evitar eso

Sra. Elcira Morales: Pero si estos proyectos van con un monto justo asignado de viera ser así

Andrés Collipal (SERPLAN): Debiera ser así, de hecho va a ser así, arriba dice se agrega la frase en caso de, las probabilidades son bajas pero si lo piden tengo que hacerlo

Sra. Elcira Morales: Pero ustedes tienen algún documento algo donde viene la forma de postular el proyecto

Andrés Collipal (SERPLAN): A aquí están los antecedentes, dice certificado concejo Municipal respaldando la iniciativa de inversión acreditando nombre y costo total, por eso te dice que tiene que ir el costo, antes no iba el costo, por eso ahora tiene que ir y otra carta de compromiso certificado del financiamiento por los costos de operación y mantención del proyecto

Sra. Elcira Morales: Eso está bien

Andrés Collipal (SERPLAN): Pero es que los montos van y de repente no, depende del proyecto por ejemplo el de una plaza y el costo de mantención y operación no se expresa por que no se sabe

Sra. Elcira Morales: Por eso hay proyectos que llevan costos operativos y otros no

Andrés Collipal (SERPLAN): Por ejemplo íbamos a ver igual el costo de la ambulancia que ese si tiene que ir porque yo lo puedo calcular, pero esa frase, es una frase que nos pide el Gobierno regional que vaya independiente de todo

Sra. Elcira Morales: Gracias don Andrés

Sr. Patricio Belmar: Permiso Don Juan Carlos aprovechando que esta don Andrés presente, ya que estamos hablando de mejoramiento de la plaza de Villa Cordillera, pero en que va a consistir ese mejoramiento, aparte de que la área verde este muy seca en que van a consistir más juegos para los niños o en que va a consistir

Andrés Collipal (SERPLAN): Primeo un mejoramiento de todo el terreno, con senderos para que la gente camine, con áreas verdes y también van a ver bancas, basurero, máquinas de ejercicio y juegos para niños

Sr. Patricio Belmar: Van a incorporar más iluminación

Andrés Collipal (SERPLAN): Si con un valor de 12 unidades de fomento

Sr. Patricio Belmar: Hay 2 áreas verdes en la Villa Cordillera, la que está detrás de las casas no sé si los concejales la ubican y la que está al lado de una sede, cuál va a ser?

Andrés Collipal (SERPLAN) : La que está al lado del río esa es la que se va a reparar

Sr. Patricio Belmar: A yo pensaba que era la que estaba al lado de la sede, donde mencione que el área verde esta arto seca que va a pasar con ese sector

Andrés Collipal (SERPLAN): Hay que mejorarlo con el tiempo, pero nosotros trabajamos una lista de la Comunidad y la lista es esa si tú quieres mejorar eso hay que hacer una solicitud para ver el terreno y la instruimos

Sra. Carolina Matamala: La iluminación es peligrosa porque los fines de semana toman ahí

Andrés Collipal (SERPLAN): De eso se trata de recuperar espacios en situación de abandono

Sra. Elcira Morales: Habría que poner algún un sistema de luz antibandalico, me acuerdo que sacaban los fierros de raíz y no una vez varias veces

Andrés Collipal (SERPLAN): Si estaba solicitada luminaria fotovoltaica antibandalica que tienen un proyector súper fuerte

Sra. Elcira Morales : Eso va a ser difícil que los saquen porque les cuesta más

Andrés Collipal (SERPLAN): Y aparte igual tiene que haber compromiso con la junta de vecino cuidar su espacio

Sra. Yamilet Fonseca: De ellos existe el compromiso

Andrés Collipal (SERPLAN): Si y sería bueno que ese proyecto lo puedan impulsar

Sra. Carolina Matamala: No hay problema

Sr. Alcalde: Pasamos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°6, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Mejoramiento plaza Villa Cordillera Comuna de Renaico por un monto de \$50.000.000 al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional. Cualquier diferencia existe será cubierta totalmente por la Municipalidad

Sra. Carolina Matamala: Disculpe Alcalde le puedo preguntar algo, falto la fecha de postulación

Andrés Collipal (SERPLAN): Primero se va a dejar el proyecto, yo voy a Temuco mañana

Sra. Carolina Matamala: Y después de cuánto tiempo debería ser aprobado

Andrés Collipal (SERPLAN):Tienen un tiempo probable ellos para revisar el proyecto, porque primero se postula el proyecto, después el intendente tiene que darle la pre factibilidad para que puedan realizarlo este crédito FRIL de Renaico lo vamos a pasar a la unidad técnica para que evalúen y tienen como 20 días para evaluarlo, y de estar bien o mal nos entregan la respuesta, las observaciones son más fácil de cumplir y después de eso en comisión se lo vuelve a entregar al Intendente y él lo pone en la mesa del CORE, y este es el que le da el financiamiento

Sra. Yamilet Fonseca: Nos avisa cuando ya esté en la última etapa

Andrés Collipal (SERPLAN): Por supuesto, de aquí a fin de año

Sr. Alcalde: En octubre, yo sostuve una reunión con el Intendente y el accedió a dar prioridad a todo los proyectos de Renaico, a tener más accesibilidad. Punto N° 7 Acuerdo para aprobar, compromiso de Mantención y Operación del Proyecto “Mejoramiento de Plaza Villa Cordillera, Comuna de Renaico”

Sra. Elcira Morales: En qué consiste el compromiso de mantención que le van a agregar a la plaza

Andrés Collipal (SERPLAN): Eso corresponde por ejemplo a los gastos de luz y en este caso no hay luz porque va a ver iluminación fotovoltaica, son gastos de mantención de jardines o una persona que riegue, son gastos mínimos

Sra. Elcira Morales: Ya

Sr. Alcalde: Pasemos a votación, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°7, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar, compromiso de Mantención y Operación del Proyecto “Mejoramiento de Plaza Villa Cordillera, Comuna de Renaico”

Sr. Alcalde: Punto N°8 Acuerdo para Aprobar Costo de Operación y Mantención de Reposición de Ambulancia para CESFAM Renaico, cuyo monto estimado es de \$34.000.000.- Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad. Pasemos a votación, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Costo de Operación y Mantenimiento de Reposición de Ambulancia para CESFAM Renaico, cuyo monto estimado es de \$34.000.000.- Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Punto N°9 Acuerdo para Aprobar, Postulación de Proyecto "Construcción de Cancha futbolito Pasto Sintético Comuna de Renaico, por un monto de \$76.770.000.- al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional, cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad."

Sra. Carolina Matamala: Cuál va a ser el lugar

Sr. Alcalde: La cancha sintética va a estar ubicada en el Estadio, posterior hacia atrás

Sra. Yamilet Fonseca: Pero eso está dentro del estadio

Sr. Alcalde: Si

Sra. Yamilet Fonseca: Pero que pasa hay si el Estadio no es nuestro

Andrés Collipal (SERPLAN): Paralelamente se entregó una solicitud para hacer la transferencia gratuita del terreno, se llenó un formulario justificando porque nosotros queremos que ese terreno que no es de nosotros pero si está el comodato pase a la propiedad Municipal

Sra. Carolina Matamala: Está hablando del terreno en general

Andrés Collipal (SERPLAN): Todo el perímetro

Sra. Yamilet Fonseca: Porque para poder seguir

Andrés Collipal (SERPLAN): Yo igual voy a presentar el proyecto, y en que logremos la adquisición de ese terreno, para ahorrar tiempo

Sra. Carolina Matamala: Si claro

Andrés Collipal (SERPLAN): Porque no voy a esperar que nos pasen el terreno, igual lo voy a revisar y todo

Sra. Carolina Matamala: Y si por alguna razón no lo pasaran

Andrés Collipal (SERPLAN): Lo van a pasar igual

Sra. Yamilet Fonseca: Dentro de las posibilidades que hubieron dentro de las conversaciones

Sr. Alcalde: Dentro de las conversaciones que tenemos una que yo solicite en primera instancia fue el traspaso total del recinto perimetral eso fue lo que solicite al SEREMI de Bienes Nacionales, segundo si eso no ocurriese el SEREMI se comprometió a pasármelo por comodato, aduciendo que hay una necesidad de traspaso de como dato en forma inmediata porque hay un proyecto pendiente que eso ayuda a que Bienes Nacionales se apresure porque hay un proyecto y ese terreno está en desuso

Andrés Collipal (SERPLAN): También por el tema de los árboles que nosotros no podemos hacer una limpieza del terreno porque no es de nosotros y nos pueden sacar una multa

Sra. Carolina Matamala: Es que eso era lo que decía usted la otra vez, no se podía intervenir, nada

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde pero ha tenido conversaciones, ha tenido documentos donde realmente se comprometen o que lo vayan a presentar en comodato en caso de

Sr. Alcalde: Me corrigen si me equivoco, es un señor que conoce mucho de acá trabajaba en Angol, un caballero de edad y otro señor del SEREMI que esta de subrogante y más el servicio técnico jurídico, nosotros tuvimos una reunión conversamos más de 2 horas con ellos analizamos paso por paso, preguntamos qué riesgo había con el paso 1 con el paso que yo solicite el traspaso en su totalidad, me decían que el riesgo era poco probable 50 y 50 y esto puede ser desfavorable a nuestra Comuna, si era inmediata pasaba al paso N°2 que era traspaso Comodato por año 5 años

Sra. Yamilet Fonseca: Si pero me imagino yo que si se podrá si no el estadio no habría tenido todos los cambios que ha tenido hasta ahora, me imagino que debiera seguir como comodato

Sr. Patricio Belmar: Disculpe y como lo hicieron en ese tiempo para postular a proyectos de mejor ración

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que me explicaban que con ese como dato no podría haber sido, pero como antes la exigencia de los proyectos eran mucho menores hoy día la exigencia es mucho mayor porque él como dato tiene una vigencia de aproximadamente 1 año y si ninguna de las partes incurriera en desacuerdo al comodato, en este caso en la Municipalidad el primer año, se produce un incumplimiento de forma inmediata en el año 1988 el primer año la Municipalidad incumple el convenio por qué no procede al pago de \$88.000 mensuales y no se produce el pago por lo tanto la Municipalidad en forma inmediata incumple el convenio, esa deuda se mantiene se le pidió al SEREMI que re

calculara en qué situación esta y nos pidió que hiciéramos unos pasos, y estamos en el proceso de investigación para saber que paso y en cuánto asciende el monto, porque me dicen que es difícil que ellos puedan coordinar si ese monto se a mantenido por mucho tiempo, pero el Estado nos va a cooperar igual

Sra. Yamilet Fonseca: Ósea habría que cancelar

Sr. Alcalde: Si eso me decían porque una de las posibilidades que tengamos que no se pase el terreno a nosotros, es porque nosotros mantengamos una deuda con ellos pero eso se va a ver en el mismo proceso que nosotros hagamos la solicitud. Nosotros ya hicimos la solicitud que es un documento donde se ponen todos los datos y nosotros ya se lo enviamos y ellos lo van a apresurar y nos pidieron que mientras nosotros hiciéramos el proyecto, porque esos antecedentes los agregarían para que esos terrenos pasen de forma inmediata a nosotros

Sra. Elcira Morales: Alcalde en la administración anterior se hicieron varios proyectos hay y todos se aprobaron por el Gobierno Regional, ósea esta bien el trámite que usted está haciendo ya que está pidiendo el traspaso del terreno a la Municipalidad, pero había un como dato existente

Sr. Alcalde: Ese como dato del 1988 ya que ese contrato es del departamento jurídico es otra la información que se maneja

Sra. Elcira Morales: El administrativo queda en comodato y por algo se pudieron postular, porque no fue solo un proyecto, fueron varios que se hicieron

Sr. Alcalde: Yo desconozco eso y es la información que nosotros nos encontramos ahora, ya que nos solicitó la propiedad del Estadio

Sra. Elcira Morales: Porque se está haciendo uso de nuevo independiente del comodato, usted está pidiendo el traspaso

Sr. Alcalde: Porque no hay comodato

Sra. Elcira Morales: No se podría construir, ojala ahora se pueda hacer el proyecto entonces

Sr. Alcalde: Lo desconozco, pero no hay comodato, solo está el comodato de 1988

Sra. Yamilet Fonseca: Es que debiera haber algo, me imagino que

Sr. Alcalde: Por eso averígüenlo, esa es la información que nos entregó Bienes Nacionales, porque nosotros lo vimos por todos lados porque fuimos al IEND, revisamos la documentación y nosotros tenemos la documentación, si lo podríamos hacer llegar Andrés, lo de las deudas todo eso, no tenemos ningún problema en hacerlo

Sra. Yamilet Fonseca: Yo lo digo por seguridad más que nada yo no los estoy cuestionando, es por el bienestar para el futbol y las actividades que hay

Sr. Alcalde: El SEREMI me aconsejo que no tocara nada ahí adentro, ser lo más prudente mientras no se solucionara el problema del terreno

Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Al parecer los proyectos que se ejecutaron en el Estadio fueron solo de mantención, no era para construir cosas físicas, más grandes o por ejemplo la cancha que pide más requisitos

Sra. Elcira Morales: No don Edwin, se hizo la construcción de las cañerías

Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Qué año fue eso?

Sra. Elcira Morales: El año pasado o ante pasado si no me equivoco don Guillermo, los baños también

Guillermo Flores (DOM): No recuerdo, me parece que fue el año 2011, tendría que solicitarlo

Sr. Alcalde: Pasamos a votación, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°9, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar, Postulación de Proyecto "Construcción de Cancha futbolito Pasto Sintético Comuna de Renaico, por un monto de \$76.770.000.- al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional, cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad."

Sr. Alcalde: Punto N°10 Acuerdo para Aprobar, Postulación de Proyecto "Mejoramiento y Ampliación Junta de Vecino N°1 Comuna de Renaico, por un monto de \$68.000.000.- Al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.

Sra. Elcira Morales: Alcalde una consulta, lo mismo que había pasado el otro día don Andrés

Andrés Collipal (SERPLAN): Si

Sra. Elcira Morales: Lo va a pasar de nuevo

Sra. Carolina Matamala: Ahora está más completo

Andrés Collipal (SERPLAN): Son 3

Sr. Alcalde: Pasemos a votación, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°10, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar, Postulación de Proyecto "Mejoramiento y Ampliación Junta de Vecino N°1 Comuna de Renaico, por un monto de \$68.000.000.- Al fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Punto N°11, Acuerdo para Aprobar, Convenio de Apoyo de Mejoramiento Educativo contrato de Adjudicación entre Ilustre Municipalidad de Renaico y Fundación CMPC. Pasemos a votación, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°11, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar, Convenio de Apoyo de Mejoramiento Educativo contrato de Adjudicación entre Ilustre Municipalidad de Renaico y Fundación CMPC.

Sra. Carolina Matamala: Tenía una duda con este convenio lo que pasa es que acá habla de la primera remesa entregada el 26 de julio y estamos a 30 del año 2013 que se pagara la primera remesa \$10.000.000

Sr. Secretario Municipal: Mientras este documento no vuelva con las firmas del Alcalde y CMPC

Sra. Carolina Matamala: Ósea se va a atrasar, este mes porque el otro dice el 30 de agosto de 2013

Sr. Secretario Municipal: Lo que pasa es que como ven ustedes esta la firma de Gonzalo García que es el presidente de la Fundación y el Alcalde, después de aprobado se reenvían, mientras no vuelvan con las firmas no hay giro

Sr. Alcalde: Punto N°12, Puntos Varios

Sr. Secretario Municipal: En solicitud de parte de la directiva del Comité Alejandro Larenas, adelante por favor

Leticia Miranda: Estamos presenta por la pavimentación de la calle Alejandro Larenas, que se está ejecutando y tenemos 3 inconvenientes, 2 sitios que están frente a la Avenida, donde no están regularizados los cercos, y el proyecto fue aprobado y financiado considerando la vereda, nosotros tenemos ese documento y los sitios no se han regularizado, hemos conversado, tuvimos una reunión con el Alcalde en mi casa con el SERVIU la directiva y pasa que SERVIU fue bien directo y dijo que era responsabilidad de la Municipalidad de alinear y dialogar con los vecinos ahora pasa que los vecinos se aferran a una escritura que no sé si es válida o están mal tasados los sitios de años atrás entonces hay tenemos 2 convenientes, nosotros hemos buscado asesoría por distintos puntos, y no sabemos qué tipo de responsabilidad tiene la responsabilidad ahora a nosotros nos gustaría que el Director de Obra nos aclare lo poco que hemos avanzado porque en este minuto la calle está con pavimentación, entonces los de la obra nos dijeron de que hay posibilidades de que nos quedemos sin vereda por el tema de las 2 personas, ahora al fondo de la calle Alejandro Larenas, donde se une con la población Conquistadores hay un tramos que no está con pavimentación a ambos lados, entonces pasa que la maquina dejo 1 oyó no quedo relleno y si en este minuto llueve una semana

completa quedamos totalmente sin conexión ambas poblaciones, no la van a pavimentar porque hay 1 problema con 1 poste de la luz y el poste de la luz en este minuto esta en la calle y si lo corren, lo van a correr dentro del sitio de la señora Juanita, que tiene su cerco lejos de la calle, nosotros hablamos con la señora Juanita y ella dijo que en ningún momento la Municipalidad se ha acercado a hablar con ella, esta reunión nosotros la tuvimos el miércoles 17 y hasta el minuto nadie se ha acercado a hablar con ninguno de los vecinos nosotros como directiva nos acercamos donde la señora Juanita, y nosotros tenemos una preocupación tremenda de que va a pasar, la constructora se fue de ahí porque está trabajando en otros puntos, nos vamos a quedar así? El proyecto va a ser como dicen que fue financiado y aprobado?

Sr. Alcalde: En relación a eso hay varias acciones que se tomaron, la primera fue de hablar con la señora María Ferreira conversamos en mi oficina, y está en una posición rebelde negativamente, segundo mande al jefe de gabinete a conversar con ella en 2 oportunidades, como tiene más paciencia fue con don Guillermo el día viernes y no quieren ceder, yo no quise ir porque creo que hay otras personas que tienen más capacidad de convencimiento

Leticia Miranda: Si ya nos dimos cuenta

Sr. Alcalde: La impresión que yo tengo es que la señora no va a ceder. Lo segundo le pedía jefe de obra que se comunicara con la señora del espacio rural que ahí, conversar para llegar a un acuerdo sobre el poste, eso parece que no lo ha hecho, yo se lo pedí a él porque él tiene más cercanía porque en un tiempo la Municipalidad tuvo una relación muy cercana con la señora porque fue la que vendió la propiedad que esta hacia haya

Carlos Contreras: Sr. Alcalde, yo vengo representando a la iglesia, fuera de que ella venga a representar el comité, pero al margen de eso soy vecino también, el tema de la señora Ferreira yo creo que no están guapa como se le presento a usted, acabo de pasar el otro día exactamente el viernes en la mañana, al día después que se pavimento y los cuidadores que los dejo la empresa por esa noche, ella cruzo desde haya hacia el sur y riéndose le dijo a los cuidadores por donde podría cruzar deberían hacer la vereda y el muchacho reacciono muy mal hacia ella, vieja tal por cual, la otra familia del lado, donde está la otra iglesia del caballero Salas, me lo dijo si no hay solución pronto yo me voy a correr, mas allá de todo esto que va a venir sin lugar a duda y que va a perjudicar mucho al comité, ya que el comité ha actuado dentro de sus facultades correctamente nosotros sabemos todas las reuniones que se hicieron antes, nosotros pensábamos que tenía un poco más de peso ese decreto que hizo la antigua Alcaldesa, pero según dicen no tiene ningún peso, ahora la pregunta mía es, si los sitios de ese sector por el lado poniente están inscritos en el consumidor de bienes y raíces, previo al informe que nos dio el señor que hay un documento de la Municipalidad que acredita del año 1994 que la faja de la calle, bienes y raíces llega y escribe sin tener claro lo que está inscribiendo, entonces a mí me parece que estas 2 personas, porque andaban los miembros del finado lolo, diciendo que ellos quieren correrse, vinieron a la Municipalidad estos señores Burdiles y dijeron que no se corrían si nos les pagaban o que se yo, a y los que agrego la señora Ferreira esa mañana fue que aquí andaban personas metidas que no tienen nada que ver, sería bueno que ella identificara que persona están metidas que están nada que ver porque a lo mejor se está refiriendo a las mismas autoridades del Municipio, porque si la gente se cría de esa manera con una cosa gratuita contra enfrentamiento contra el bien de la mayoría de los vecino entonces de que estamos hablando, alguien tendrá que ponerle el cascabel al gato más haya de todas las cosas jurídicas que nosotros capaz ignoremos, tenemos esa situación y me parece absurdo que la vereda quede cortada porque eso sería aumentar los riesgos de accidentes,

otros dicen que la Municipalidad podría seguir un juicio que va a durar no sé cuantos meses

Sr. Alcalde: 8 meses mínimo

Carlos Contreras: Y otros dicen que pueden haber gestiones para solucionar el problema, creo que en este sentido la empresa en primera instancia actuó bien, ahora esta el otro problema ellos no cerraron como correspondía entiendo yo, porque la gente que pasa en vehículo alega, de que deberían haber cerrado una pura mano al medio o no sé y haber dejado protegido el concreto nuevo y dejar la calle para que circularan, eso es una cosa y no lo hicieron, facilitamos todo lo que estuvo a nuestro alcance de hecho de hecho yo pase una manga me robaron la mitad, preste unos tabloncitos que la empresa me los llevo para Angol ahora, pusimos unos alójenos gastando corriente que no se si la empresa ira a pagar aunque sea una ofrenda para los gastos de luz para que esa noche pudieran terminar, hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance y lo que nos preocupa realmente es la reacción de los vecinos porque en medio de todo esto señor Alcalde si es juicio dura 8 meses, 6 o 4 meses y la calle se habilita para que pasen vehículos los accidentes van a ser muchos, con respecto a la señora Juanita estuvimos más de media hora con ella muy buena voluntad incluso yo diría que un 80%, que ella está en la posibilidad hasta de donar eso una de las condiciones es que la Municipalidad le corra el cerco, por ultimo dijo yo doy permiso para que pongan el poste ahora yo lo que he escuchado pero ya lo hablamos con los funcionarios de Frontel y dijeron que si, eso es lo que nosotros podemos decir, no sé cuál va a ser la respuesta del señor de Obra pero yo también vengo a solicitar que si esto da para largo, bueno yo me podre aguantar hasta los 28 días que no se pude ocupar que eso es lo que han dicho los expertos que no es aconsejable en menos de 4 semanas habilitar la calle por el tema de que tienen que secarse bien pero fuera de ese tiempo yo quisiera que hubiera alguna gestión para habilitar por lo menos el paso para que mi vehículo pueda entrar y salir, porque estamos corriendo el riesgo de que un anti social como está lleno en Chile y le hagan daño a mi vehículo, o al vehículo de los vecinos, eso es lo que podemos informar

Sra. Elcira Morales: Yo pienso de que es súper importante el informe del jefe de Obra, ya que el tendrá que ver como son las medidas de los sitios si realmente corresponden o no lo que tienen escrito en Bienes Raíces eso sería el primer paso que habría que ver, porque puede existir la posibilidad que ella tenga el terreno hasta ahí comprado, como puede que no

Guillermo Flores (DOM): Bueno en primer lugar yo he conversado con los vecinos estos últimos días, por otra situación también que se han analizado anexas a la pavimentación, el tema de la reunión del día miércoles, el viernes de esa misma semana yo fui con el jefe de gabinete a hablar con la señora María Ferreira, también fui a hablar con la señora del sitio rural pero ella no abrió la reja

Leticia Miranda: Es que ella vive solita

Guillermo Flores (DOM): Y hoy día me iba a dirigir a hablar con ella, porque ustedes me dijeron que si la podría encontrar, ahora son situación distintas Renaico en sitio urbano llega al callejón N°4 y hacia allá ha sido cambio de subsuelo, entonces donde viven ustedes existe cambio de subsuelo termina en un tramo de 30 metros, donde comienza la población los Conquistadores, esos 30 metros es un sitio rural dentro de la ciudad las condiciones ahí son distintas, terminando este concejo voy a hablar con la señora para poder llegar a un acuerdo, ahora el caso de las otras personas la población se aprobó por la dirección de obra el año 1994 y en el plano sale que la línea oficial es de 10 metros, la

señora María Ferreira se acercó a la dirección de Obra con su escritura que no la habíamos podido tener en estos años entonces pudimos revisar su escritura y no esta mas porque dice de acuerdo al plano de subdivisión aprobado por la dirección de Obra de la Municipalidad de Renaico de tal fecha, que hicimos nosotros buscamos esa fechas y encontramos el premiso de subdivisión y está bien, lo que pasa es que el profesional que proyecto que hizo la subdivisión dibujo como corresponde, lo más probable es que el propietario cuando vendió físicamente tubo una desviación, y esa desviación que al inicio son 10 cm. 100 metros más haya son 1 metro y algo, pero la escritura está bien, cuando se entregaron los terrenos los propietarios entregaron corridos

Carlos Contreras: Ellos dicen que los papeles están bien hechos, conforme a respetar los 10 metros de la calle, eso es lo que está diciendo usted, ahora porque echarle la culpa al que vendió, simplemente la culpa la tienen los que compraron pusieron el sector porque usted se fija que donde estoy yo, el cerco de maya con los postes gruesos que parece que se los robaron de la línea porque son durmientes, el pastor que había hay que era de Los Ángeles el seguramente vio los papeles vino a la Municipalidad e hizo el cerco donde correspondía

Guillermo Flores (DOM): Exactamente

Carlos Contreras: Y el otro pedazo de la reja blanca que tenemos nosotros sabemos que eso está mal donado porque eso se donó y nos corrimos para adentro en vista a esa acción que se había hecho el otro pastor que había ahí. Y hay algo para decirle a los vecino que se avivaron se corrieron

Guillermo Flores (DOM): Lo que pasa es que no es que se hayan avivado, tiene que haber sido un error involuntario

Carlos Contreras: Ósea usted me dice que la escritura esta libre

Guillermo Flores (DOM): La escritura dice que hay un plano y está bien hecho

Carlos Contreras: Deja los 10 metros de la calle

Guillermo Flores (DOM): No deja los 10 metros

Carlos Contreras: Deja menos

Guillermo Flores (DOM): No

Leticia Miranda: Entonces no debimos haber postulado a un proyecto con vereda

Guillermo Flores (DOM): Es un problema de subdivisión, porque no es un plano de calle y corresponde a los que dice la escritura

Carlos Contreras: Ya está bien

Guillermo Flores (DOM): Lo que pasa es que donde está el cuadrado en el plano está bien, pero se corrieron centímetros, 1 grado que yo me equivoque en un metro son 10 centímetros, 2% son 20 centímetros

Sra. Yamilet Fonseca:Cuál es la posición de la señora Ferreira

Guillermo Flores (DOM): Yo hable con la vecina, ella me paso sus escrituras para mostrarle los plano y ver el tema de la población, le dije que había un error de trazado, no error de su escritura y ella se dio cuenta que se había pasado a terreno del SERVIU

Sra. Yamilet Fonseca: Pero ella está consciente de que se paso

Guillermo Flores (DOM): Si, me dijo que la teníamos que despropiar y yo le dije que no era una desapropiación, porque no le estamos comprando para hacer algo, usted tiene que devolver, el plano dice 10 metros de calle y hable con su esposo por teléfono porque e trabaja en Antofagasta o Calama, me dijo que el venia en septiembre y le gustaría estar aquí para tomar esa decisión esa postura se conversó en la reunión cuando vino el SERVIU y dijo que nosotros podemos trabajar en la calle porque nosotros tenemos que estar 2 o 3 meses más acá y esta la alternativa de retomar esa conversación en ese tiempo

Carlos Contreras: Son 5 días de fiesta y no va a ver ninguna posibilidad de hacer gestión, eso es una burla

Sra. Elcira Morales: Cuantos centímetros tomo la señora involuntariamente

Guillermo Flores (DOM): Alrededor de 1 metro o 1 metro 10centímetros

Sra. Carolina Matamala: Quien puede dirigir esa revolución

Sr. Claudio Vitale: La Municipalidad

Guillermo Flores (DOM): Lo que pasa es que hay una alternativa pero nadie quiere llegar a la fuerza pública mientras exista un día en que ellos se pueden correr

Sr. Claudio Vitale: Pero cuando, la necesidad de los vecinos es ahora

Sra. Carolina Matamala: Va a pasar de aquí a septiembre, pero lo más probable es que sea una conversación, y como va a quedar mientras la vereda, hay no se pueden pasar vehículos, esta complicado

Carlos Contreras: Y en vez de entrar en juicio digo yo, no soy dueño de las platas Municipales, Alcalde cuanto será la negociación, porque la misma señora Juanita dice que cuando se hizo la negociación en el otro caso dicen que ellos le dijeron a las autoridades de esa época creo que estaba el señor Sierra en ese momento ellos tuvieron toda la disposición de negociar el metrito que están cobrando y que incluso la directiva del comité de ese tiempo estaba haciendo todas las gestiones y simplemente les dio los mismo porque los vecinos de ese comité, ellos estaban consiente que el trafico iba a pasar todo por la Avenida Alejandro Larenas por lo tanto hay deduzco yo que hubo una negligencia o no consideraron a futuro a los vecinos y no se hizo

Sra. Yamilet Fonseca: Ósea no es el problema la señora Juanita en este caso es la señora Ferreira

Sra. Carolina Matamala: Alcalde y que solución puede dar la Municipalidad a esta situación porque es complicado, estamos hablando de una junta de vecinos con hartas personas y una persona está complicando la situación

Sr. Alcalde: Yo lo que he pensado han sido 2 cosas, yo voy a mandar al equipo por última vez a conversar con la señora María Ferreira, después yo voy a conversar con ella en última instancia nuevamente y después yo me voy a lo judicial nada más, porque yo con ella no voy a negociar porque yo no puedo comprar un terreno que no es de ella y en este caso utilizar lo que corresponde fuerza pública y yo tengo que resguardar el grupo mayoritario que son los vecinos ya porque en el momento que se habilite esa calle eso va a ser una fuente de accidentes en forma notable, porque tu sales de la puerta y llegas a la calle al tiro y el vehículo no va a alcanzar ni a frenar y nos va a complicar mucho dentro de eso jurídicamente lo voy a argumentar y que esa propiedad no es de ella. Yo estoy en condiciones de negociar con la señora Juanita y enviar al jefe de Obras por una cuestión técnica, ya que la propiedad de ella es rural

Carlos Contreras: Sr. Alcalde si cediera la señora María Ferreira y los señores Burdiles la Municipalidad apoyaría para correr los cercos, para saber y evitar que los otros vecinos se comiencen a correr ya que el señor Salas a mí me lo dijo

Sr. Patricio Belmar: Usted dice que converso con la señora María, fue el equipo y usted dice que va a volver a conversar yo creo que si hubieron conversaciones negativamente de parte de esta señora sugiero que tome acciones legales, por las personas que van a transitar diariamente por esa vereda. Don Gerald González el que reviso este proyecto me dijo textualmente por teléfono aquí fue culpa de las personas de la Municipalidad de la Administración anterior y en la cual ahora el proyecto capaz quede sin vereda, y no hablar más con esa personas, si no que tomar las acciones legales que correspondan. Lo otro acaban de mencionar que el espacio que colinda con la población los Conquistadores que esta sin pavimentar, hablar con la empresa que hagan el relleno que corresponde y que el Director de Obra vaya a terreno y vean para que quede una parte sin pavimentar mientras para que los vehículos circulen

Sra. Carolina Matamala: Alcalde me permite, me gustaría saber que opinan ustedes frente a las posibles alternativas de solución a este problema

Carlos Contreras: Mire cuando SERVIU iba a presentar el proyecto ellos sabían de las observaciones de estos vecinos, incluso estaban los señores Salas que no se corrían ni por órdenes de Dios, pero se corrieron finalmente, ahora la señora Ferreira por visitas del comité, y más ya que era tesorero en ese tiempo, ella dijo yo no tengo problema en correrme y pagar todas mis cuotas cuando vea que la calle la van a hacer, por lo tanto SERVIU presento igual el proyecto y estaban conscientes de esas observaciones yo creo que aquí lo que falto en todo el plazo que tuvimos fueron gestiones ahora señor Alcalde con el respeto que usted se merece creo que estas personas están actuando de mala leche, ahora excusándose ella que el esposo viene suena feo un pastor está diciendo eso pero ellos fueron miembros de mi iglesia yo los conozco y el hombre no tiene ni un peso en las decisiones de ese hogar, ella lo manipula todo

Leticia Miranda: Ella manda

Carlos Contreras: Es verdad, siempre manifestaron que si la cosa iba en serio se corrían, ahora quieren plata, por eso es que SERVIU se arriesgó a presentar el proyecto

Sra. Carolina Matamala: Y nunca tuvieron que firmar los vecinos una carta de compromiso antes de presentar el proyecto

Carlos Contreras: Nosotros tuvimos reuniones con la antigua Alcaldesa y le exigimos a ella y bueno hay vinieron las elecciones, incluso yo le dije para que se preocupa si esa gente vota por la derecha yo los conozco

Sra. Elcira Morales: Alcalde yo discrepo de algunas cosas que se están diciendo acá porque no creo que es lo que corresponde yo le encuentro toda la razón a lo que dice usted de volver a negociar con la señora por que las cosas se arreglan conversando, no es llegar y tomar la fuerza pública y tirársela a las personas, está bien el proyecto es súper valorable y lo otro hay una consultora si no me equivoco que hizo el proyecto con la constructora que se contrato exclusivamente porque yo tengo entendido que no fue el director de Obra el que hizo este proyecto, el tema es ese yo una vez converse con la señora cuando estaban recién los conflictos y la señora estaba dispuesta a correrse, a lo mejor falta un poco más de conversación y lo otro que dice ella que si la Municipalidad la ayudaba a correrse

Sra. Yamilet Fonseca: Habrá esa posibilidad Alcalde de ayudarlos a correr el serco

Edwin Von Jentschyk Peña: Todos están enfocados en la señora pero yo creo que el problema más grave es con el terreno que está al lado

Leticia Miranda: Señores Burdiles

Edwin Von Jentschyk Peña: Si, creo que son 6 dueños, por lo menos 2 vinieron a hablar conmigo y se niegan rotundamente a ceder, yo creo que tenemos menos probabilidades de negociar con ellos que con la señora, lo que pasa es que con ellos no se a hablado nada, por lo que me explicaron ellos a mi

Sr. Patricio Belmar: No es negociar, ellos sí o si tienen que correrse, tomar acciones legales porque ya se conversado y no es volver a conversar

Sr. Claudio Vítale: Yo les voy a decir un poco de la experiencia que yo tengo con esa señora, el pastor aserto al decir que es la señora la que manada en la casa yo la conozco hace más de 20 años el tema es que ella está en terreno que no es de nosotros ni de ella, ya que el terreno es del SERVIU, y yo pienso que la Municipalidad tiene que hacer cumplir la ley a todos nadie está por sobre la ley, ella está cometiendo un ilícito se tomo un terreno que no es de ella, hay que dialogar con ella y si no decirle que se viene la tercera etapa y ella va a salir perjudicada, y al tener vereda su terreno sube de precio un 15% o 20 % con calle mas vereda, yo pienso que hay que conversar con ella hay que hacer un ultimato porque el dialogo lo soluciona todo pero hay que tener carácter

Carlos Contreras: En el tema de los señores Burdiles hay otra mujer metida en el cuento es una señora que cuidaba al finaito, que él dijo al comité que el cedía y esa señora da informaciones distorsionadas, a hablar con el administrador vinieron 2 pero hay un señor que se llama Alberto y el nos a dicho a todos que no tiene problema en correrse

Sr. Alcalde: Hagamos lo siguiente para terminar con este cuento yo quiero agradecerles por venir al concejo y vamos a hacer todos los esfuerzos para que este problema se solucione 10 días a partir desde hoy día, yo le quiero pedir a los concejales que si tienen alguna cercanía conversen con ella yo voy a conversar el día viernes con ella esos van a hacer los mecanismos que van a usar y con la empresa yo creo que vamos a tener que comenzar con el asfalto en espacios libres la vereda, segundo tenemos 10 días para toar la determinación y lo tercero le pido a los concejales que conversen con ella y con los señores Burdiles

Carlos Contreras: Puedo proponerles algo con la señora Juanita, que el comité lo acompañe porque ella tuvo muy buena afinación con los vecinos y si hacen la vereda completa por allá, el señor Luna, el se corrió con su cerco que es el otro sitio rural que está ahí, pero él no se opone a que lo corran más adentro

Sr. Alcalde: Buen dato, eso seria

Leticia Miranda: Muchas gracias

Sra. Elcira Morales: Llamaron del Almendro que los camiones están pasando por el puente del Almendro y no pueden pasar por ahí cargados

Sr. Alcalde: Que el inspector Municipal, acuda al camino del Almendro, entrada de los castaños, hay que poner los letreros correspondientes del tonelaje

Sra. Elcira Morales: Y en la Villa el Amanecer no sé si habrán posibilidades de que le manden a tirar un poquito más de piedras porque hay un forado

Sr. Claudio Vitale: Esa calle se llama Alegría, yo tengo fotos

Sr. Secretario Municipal: Aprovechar de contarles que tenemos la maquina mala, así que muchas cosas no van a ser posibles

Sra. Yamilet Fonseca: Hay no creo que nos sirva mucho la retro

Sra. Elcira Morales: Una palada de piedras o algo, en Tijeral también por la salida sur hay 2 hoyos que están súper peligrosos

Sr. Alcalde: Donde vive el hijo del pastor

Sra. Elcira Morales: Si al frente y lo otro es que las luces de la Copahue están todas apagadas otra vez en la noche y aquí en la plaza del lado del ferrocarril igual hay luces que se prenden 1 o 2 días no se don Guillermo si las arreglarían

Sr. Guillermo Flores (DOM): Yo he ido constantemente a los sectores y son todos automáticos bajan 1 interruptor y se apaga la mitad no entero, tenemos que llevar una escalera, porque lo pusimos alto para que no lo bajen y lo bajan igual

Sra. Elcira Morales: Hay que ponerle llave

Sr. Guillermo Flores (DOM): Tiene llave esa caja

Sra. Elcira Morales: Pero don Guillermo funciona y se apaga

Sr. Guillermo Flores (DOM): Lo vamos a revisar

Sra. Elcira Morales: Eso seria

Sr. Patricio Belmar: Quiero solicitar a reunión de comisión Educación, si la aprueban los concejales seria para el día jueves a las 15:00 la reunión se trataría del Sistema Comunal la Educación y lo va a exponer el jefe DAEM (s) como va a ser su trabajo durante este periodo que queda, en la presentación de propuesta iniciativa del FAJEM del año 2013 están invitados todos los concejales aunque no sean de la comisión

Sra. Carolina Matamala: Cuando va a ser la reunión?

Sr. Patricio Belmar: El día jueves 1 de agosto a las 16:00 acá, están todos los concejales invitados

Sr. Alcalde: Pasemos a votación, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay acuerdo para reunión de comisión del señor Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: Otra cosa es el tema que está afectando a la familia Araya Gómez, que ella vive en la Parcela Arrayan sin número de Tolpan en la cual ella se acercó a hablar con la asistente social Susana Muñoz, en la cual la señora Rosa esta al cuidado de su hija, la señora se encuentra postrada y la tienen en una parte del comedor, se señora se a acercado varias veces a hablar con la señorita Susana para una media agua

Sr. Alcalde: Como se llama la señora

Sr. Patricio Belmar: Rosa Araya Gómez tiene 83 años

Sra. Elcira Morales: Usted dijo que se le iba a enviar la media agua

Sr. Alcalde: Eso se instruyo, y lo vamos a averiguar ahora

Sr. Patricio Belmar: La señora que cuida a la señora Rosa, me dijo que la señorita Susana le dijo que no habían media agua, pero hay personas que tienen media agua y no las están ocupando, y por los que está diciendo la concejala usted ya se había comprometido con

esta señora, en la avenida Lorenzo de la masa, en la Renesheneider, las Flores hay media aguas que no se están ocupando para pasarle el dato a la señorita Susana

Sr. Alcalde: Porque no me lo hace llegar a mí

Sra. Yamilet Fonseca: Esas media agua están a cargo de la señora Patricia, son emergentes

Sr. Patricio Belmar: Es que la de la avenida Lorenzo de la Masa al lado de la vulcanización no la están ocupando

Sr. Alcalde: Pero se pueden recuperar, ya hemos recuperado varias

Sr. Patricio Belmar: Otro tema que se a tocado varias veces en el concejo y en la otra administración, el tema de los paraderos de Villa Tijeral, dijeron incluso usted señor Administrador que antes que empezaran las lluvias tratarían de forrar los paraderos, sobre todo el que está en Tijeral, en el cruce camino a Mininco y darle una pronta solución

Sr. Alcalde: En relación a eso yo me comprometí al paradero que esta puesto en Los Conquistadores y yo comprometo a revisar este paradero y dar una respuesta porque no cuesta mucho hacerlo, pero si ese paradero está contemplado dentro del proyecto

Sr. Patricio Belmar: Pero no podemos esperar a que aparezca el proyecto, ver la posibilidad de forrarlo, y ver también el paradero que está en Avenida Lorenzo de la Masa, antes de llegar al Supermercado Musre

Sr. Alcalde: Si podemos hacerlo, serian 2

Sr. Patricio Belmar: Y el que está en el cruce

Sra. Yamilet Fonseca: Lo que pasa es que ese también se iba a forrar

Sr. Alcalde: No se preocupen ningún problema, le daremos solución

Sra. Carolina Matamala: Yo me acuerdo que hace 4 meses estoy pidiendo el tema o desde comienzos de concejo y usted decía que podía haber una solución provisoria porque estamos en tiempos de lluvia

Sr. Alcalde: Vamos a hacer una solución provisoria en 10 días

Sra. Yamilet Fonseca: Usted tiene marcado los 10 días

Sr. Alcalde: Les voy a explicar un poco del acuerdo que llegue con la empresa CMPC Mininco en la cual una de las cosas que le pedí por paso y uso de los camiones que hubo un problema un día, ellos me pidieron 15 días y una de las cosas que les pedí fue que hicieran una reparación desde la entrada de la señora Rosa, el cruce hasta la línea una reparación con hormigón que eso son varios millones de pesos , les pedí 3 reparaciones, una aquí donde se separa el bandeja, la segunda en la población Nuevo Vivir y la reparación de la entrada del cruce la empresa se comprometió en un proceso de reparación en un periodo de 15 días, ósea terminan de pasar los camiones e inmediatamente proceden al proceso de reparación de los 3 puntos que yo les pedí

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde hay una inquietud también cuando llueve arto, del cruce hacia allá Avenida Alejandro Larenas se tapa en agua, que pasa con las rejillas no se limpian, y la gente que tenía que tomar locomoción no podían

Sr. Alcalde: Te entrego la respuesta el próximo concejo

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro que se me acerco un caballero que me dice que está muy preocupado a la salida de Renaico, camino a San Gabriel, Casas Blancas que los vecinos van a votar basura, entonces qué posibilidad hay que coloquen un letrero de no votar basura

Sr. Alcalde: Incorporaremos el letrero de no votar basura

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, en relación a la solicitud que ingresamos con la Junta de Vecinos Renacer de Chile el 25 de junio para poder hacer el retiro de la basura, no fue el camión a darse una vuelta

Sr. Alcalde: Si fue y hablo el supervisor conmigo, dijo que para el camión es factible hacer ese proceso, ahora solo tengo que conversar con el señor y que den la orden

Sra. Carolina Matamala: Perfecto y desde cuando

Sr. Alcalde: La otra semana

Sra. Yamilet Fonseca: No piden adicional

Sr. Alcalde: No, lo van a hacer de forma gratuita

Sr. Felipe Pino: Me gustaría que viera la posibilidad de visitar el puente entre San Miguel y Parronal que pasa el furgón escolar todos los días y está en muy mal estado

Sr. Alcalde: Yo llamo a Vialidad y te doy la respuesta

Sr. Secretario Municipal: Alcalde me permite, me acaban de entregar una información para los concejales referente a unas bases administrativas para que las revisen no se va a tomar acuerdo

Sr. Patricio Belmar: En la Avenida Estadio con calle América usted menciona 3 puntos en los cuales ellos se comprometieron, en estas calles el pavimento está cediendo producto de los camiones y que va a pasar con eso ya que como lo menciono anteriormente la empresa Mininco CMPC se comprometió a reparar 3 puntos

Sr. Alcalde: Ellos se comprometen a arreglarlo, ya que hasta ese minuto habían 3 puntos de problemas, ahora si al término de los 15 días que pidió la empresa aparecen más focos la empresa se compromete a reparar en su totalidad ese es el compromiso que se firmo

Sr. Patricio Belmar: Ver la posibilidad de que pavimenten esa calle que solo esta pavimentado un lado, como los camiones transitan por ahí

Sr. Alcalde: Si tú me lo pides, los citamos a concejo, después que terminen el proceso

Sr. Felipe Pino: Cuanto plazo le queda a los trabajos que se están realizando en el centro

Guillermo Flores (DOM): 30 o 40 días mientras llega la cerámica, porque tiene una alta demanda

Sr. Felipe Pino: Para comentarle a los vecinos porque le preguntan a uno y a los comerciantes les está trayendo bastantes problemas, muchas gracias

Sra. Elcira Morales: Ver las personas que van a participar en la comisión que tenemos nosotros

Sr. Patricio Belmar: En el mes de mayo vino el empresario Domínguez donde manifestamos nuestras inquietudes con los buses y él se comprometió a dar solución pero no a cumplido, usted también manifestó que se iba a contratar un Ingeniero en Tránsito para ver el tema de esa calle y de todas las calles de la Comuna de Renaico

Sr. Alcalde: Esta mañana tuvimos una reunión con respecto a esa situación y con respecto al Ingeniero en tránsito le pedí al encargado de Obras que viera el tema

Sr. Guillermo Flores (DOM): Los profesionales son bastante escasos no hay muchos, y le pedí al Ministerio de Transporte que nos ayudara porque los que encontramos no pueden trabajar acá

Sr. Patricio Belmar: Yo tuve una reunión con el Inspector de Tránsito de Angol, y me dijo que no era necesario un Ingeniero en Tránsito frente al tema de los buses, basta que el director de Obra haga un informe donde diga que los buses tienen que salirse porque es una Avenida y transitan muchos vehículos

Sr. Guillermo Flores (DOM): Entiendo pero esa solicitud sería poco práctica y poco estudiada ya que podemos causar inconvenientes muchos más grandes en otro sector de la Comuna, por eso se a tratado de contactar a un Ingeniero en Tránsito para generar un plan Comunal

Sr. Patricio Belmar: Hacer un perímetro general de todas las calles que no se puedan estacionar los buses porque los ruidos son muy molestos, y la calle Industria no es la única

Sr. Alcalde: Por eso Patricio hay que generar un plan

Sr. Patricio Belmar: Yo puedo corroborar lo que dice Patricio con respecto al señor Domínguez, además él se comprometió a bajar buses que aun siguen en calle Industria a mi me preocupan los accidentes que se pueden ocasionar y es complejo

Sr. Claudio Vítale: Con respecto a lo que está hablando Patricio pienso que nos estamos ahogando en un vaso con agua recuerdan la Higiene Ambiental que nos entregaron para que la estudiáramos la solución está ahí, y lo que hay que hacer es Aprobar la Ordenanza de Higiene y la tenencia responsable de perros pienso que hay esta la solución, ya que se prohíbe estacionar buses dentro de la Comuna, y lo que tenemos que hacer es agilizar esa ordenanza

Sr. Alcalde: La Ordenanza Municipal, se las traigo el próximo concejo

Sr. Elcira Morales: Pero en la Ordenanza decía que no podían entrar camiones, y como no van a entrar

Sr. Claudio Vítale: Si podían pero mínimo 12 toneladas

Sr. Secretario Municipal: La marcamos para sacarla, incluso se señaló que le íbamos a hacer horarios

Sr. Claudio Vitale: Se debe coordinar, y así funciona

Sr. Alcalde: Se debe llegar a acuerdo. Y la Ordenanza Municipal el próximo concejo debe estar lista para ser presentada en el concejo

Sr. Claudio Vitale: Alcalde para continuar con el tema, resulta que en el potrero como se está arreglando la calle Rene Pineda, donde está la Avenida Alejandro Larenas me parece ilógico que la calle en ambas direcciones se llame así, hacia el cruce y hacia la población villa Los Conquistadores, debería tener otro nombre, bueno el punto es que donde están reparado la calle los furgones dan la vuelta por el potrero y hay 2 partes imposibles que no se pueden atravesar vehículos y los conductores preguntaban si podíamos tirar piedras o buscar una solución. Volviendo al tema de la señora María Ferreira, le podríamos ofrecer correrle la reja, yo sé que ella está cometiendo un ilícito, pero pienso que igual podríamos ayudarla

Sr. Alcalde: Nosotros podemos correr esa reja en su totalidad solo con una máquina de lo contrario eso se destruiría, pero nos comprometeríamos con ella a ayudarla en lo que podamos

Sr. Claudio Vitale: Acerca del terminal se implementó el paradero Los Conquistadores, pero en la mañana no paran los buses dicen que no se ve el paradero, que debería tener una señaléticas que diga paradero, la gente también está dejando basura entre las latas del paradero, falta 1 basurero

Sr. Alcalde: Está incorporado en el proyecto

Sr. Claudio Vitale: Ellos lo que piden es la señalética

Sr. Alcalde: Hicimos un recorrido con Carabineros y vimos todas las posibles señaléticas que faltaban y las que hay que cambiar y ahora viene el proceso de licitación y llegarían en 1 mes y 15 días

Sr. Claudio Vitale: Bueno sobre el tema de la basura hay basura en todos lados y la gente ha visto quienes son los que votan la basura y ver la posibilidad de aplicar una multa a quienes lo hagan, implementar reuniones de comisión de limpieza con la juntas de vecinos y denunciar a quienes voten basura porque nosotros no podemos andar en todos lados

Sr. Alcalde: Estamos implementando un sistema Poblacional de Brigada, vamos a empezar por la población Villa el Edén

Sra. Yamilet Fonseca: Esa Villa es bastante ordenada, porque hay un caballero que se preocupa de limpiar la calle

Sra. Carolina Matamala: En que va a consistir esa brigada

Sr. Alcalde: Va a consistir en la Higiene, el Orden y esa Brigada va a estar a cargo cuando ocurre algún siniestro, es una experiencia nueva, con iniciativas propias con capacitaciones que vamos a hacer nosotros, no va a estar financiada por nosotros pero vamos a conseguir todos los profesionales

Sra. Yamilet Fonseca: Pero si tenemos bomberos

Sra. Carolina Matamala: Prevencioncitas de Riesgos, veterinarias

Sr. Alcalde: Tenemos todo, de hecho ya empezaron las charlas con veterinarias

Sr. Claudio Vitale: El tema de don Samuel Fernández él le ha conversado sobre las mejoras

Sr. Alcalde: Nada

Sr. Claudio Vitale: Yo el otro día fui a darme una vuelta al Terminal y converse con la señora que trabaja ahí, y me dice que a todos los taxistas le conoce sus partes íntimas, porque donde está la maquina antigua detrás del terminal la utilizan como baño y entra todo el olor, también dijo que iban pareja, yo abrí la ventana y había hasta ropa interior votada yo no andaba con la cámara ese día para haber tomado fotografías, la señora me dice que no sabe porque dejaron esa máquina ahí ya que es un tremendo representativo de nosotros

Sra. Elcira Morales: La tenían de chimenea

Sr. Claudio Vitale: No prenden nunca fuego ahí, y reparar esa maquina

Sra. Elcira Morales: Es un patrimonio

Sr. Claudio Vitale: Restaurarla y que la gente la vea

Sra. Yamilet Fonseca: Antes estaban todas esas maquinarias en la Avenida

Sr. Claudio Vitale: Ahora hay una reja blanca que atraviesa de lado a lado el paradero y por más que le he buscado el uso no se para que esta, supuestamente fue cuando se cerró el terminal, pero eso fue hace años

Sr. Alcalde: Perfecto, algo mas

Sr. Claudio Vitale: Los vecinos del Almendro, que cuando sube un poquito el agua del rio, no hay balsa, sábado y domingo no hay balsa

Sr. Alcalde: Es de lunes a viernes y depende de Vialidad

Sr. Claudio Vitale: Ya que hay varios vecinos de 82, 87 años que tienen que recurrir a los centros de urgencias y no se pueden trasladar, son gente de escasos recursos, tengo una lista de 7 personas

Sr. Alcalde: Tiene que ser vía Renaico nada más

Sra. Yamilet Fonseca: No hay otra alternativa hasta que hagan la pasarela

Sr. Alcalde: Pero tampoco van a poder pasar por ahí en vehículo, a ellos se les ha dado todas las facilidades, se les dio atención dental integral a todos ahora que ellos no acudan es otra cosa, se le coordino todas las visitas con horas especiales pero fueron una vez y

nada más, otros que les tienen miedo, y de 18 o 21 no recuerdo muy bien, llegaron 6, les pedimos listado de atención médica y aun no llega, hemos hecho todos los operativos

Sra. Carolina Matamala: Le quería comentar las molestias de algunos vecinos a modo de mejorar la organización interna de la Municipalidad referente a las horas del gimnasio para eventos y beneficios solidarios nosotros estamos organizando un bingo y se nos dio en 2 oportunidades con fechas y lo complicado hubiese sido que hubiésemos mandado a hacer las tarjetas y las hubiéramos tenido que cambiar todas porque nos dieron 2 fechas, por eso yo pido que se mejore un poco la organización interna

Sr. Alcalde: Yo cite ese problema pero no lo pude atender, eso no es complejo es solo organización y estoy totalmente de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro Alcalde donde se ocupa para cocina está lleno de colchonetas, de mesas, y sería bueno ver la organización

Sr. Alcalde: Ningún problema

Sr. Patricio Belmar: Recordarles del tema de don Jorge Domínguez que tiene un sitio, al lado del Colegio Nobel Gabriela en la cual el pastizal sigue creciendo y lo manifesté en el concejo para que esta persona vaya a mantener el sitio como corresponde

Sr. Alcalde: Muchas gracias, se levanta la sesión